

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN
SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



TEMA:

**EL DESEMPEÑO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERJERÍA ESTUDIANTIL
Y SU INCIDENCIA EN EL REDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES
DEL “COLEGIO NACIONAL NOCTURNO UNE DEL AZUAY” DE LA CUIDAD DE
CUENCA, AÑO LECTIVO 2009 – 2010.**

Trabajo de investigación de grado previa a la Obtención del Título de
Licenciada en Ciencias de la Educación. Mención: Administración Educativa

AUTORA:

Rosa Inés Aucapiña Villazhañay

DIRECTOR:

Dr. Gonzalo Remache Msc.

Quito, Abril 2015

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Que la Señora Rosa Inés Aucapiña Villazhañay, ha realizado el trabajo investigativo bajo mi dirección de acuerdo a los procedimientos técnicos, metodológicos y científicos que exige la Investigación Científica y cumplido los requerimientos legales de la Universidad Tecnológica Equinoccial de la ciudad de Quito previa a la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación, mención Administración Educativa, autorizo la presentación a las instancias competentes para continuar con el trámite. .

AUTORIA

Toda la investigación teórica, bibliográfica y de campo, así como el análisis, interpretación de resultados vertidos en el presente trabajo investigativo son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Sra. Rosa Inés Aucapiña V.

DEDICATORIA

Dedico mi tesis a mi Señor Jesús, quien me dio la fe, la fortaleza, la salud y la esperanza para terminar este trabajo.

A mi esposo, Sáulo Cisneros, quien me brindo su amor, su cariño, su estímulo y su apoyo, constante, su cariño comprensión y paciente espera para que pudiera terminar el grado con evidencia de su gran amor.

Inés

AGRADECIMIENTO

Doy un sincero agradecimiento a la Universidad Tecnológica Equinoccial del Sistema de Educación a Distancia, al Coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Máster Pablo Cuesta, a mi director de tesis quien me orientó durante la carrera y especialmente por sus consejos durante este tiempo que duró esta tesis.

Inés

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Portada.....	I
Certificación del Tutor.....	li
Página de Autoría.....	lii
Dedicatoria	lv
Agradecimiento	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas.....	x
Índice de Gráficos Docentes y Directivos.....	xv
Índice de Gráficos Estudiantes.....	xvi
Resumen Ejecutivo.....	xvii
Introducción.....	1

CAPÍTULO I

1.	Tema.....	1
1.2	Planteamiento del Problema.....	4
1.3	Formulación del Problema.....	4
1.4	Preguntas Directrices.....	4
1.5	Objetivos.....	5
1.5.1	Objetivo General.....	5
1.5.2	Objetivos Específicos.....	5
1.6	Justificación.....	5

CAPÍTULO II

2.	MARCO DE REFERENCIAL.....	8
2.1	Fundamentación Teórica.....	8
2.1.1.1	Orientación y Bienestar Estudiantil.....	8
2.1.1.2	De su naturaleza.....	8
2.1.1.3	Conceptualización operativa de orientación y bienestar .estudiantil.....	8
2.1.1.4	La orientación.....	9
2.1.1.5	El bienestar estudiantil.....	10
2.1.2	Clases de orientación.....	10
2.1.2.1	La orientación educativa.....	10
2.1.2.2	La orientación vocacional.....	10
2.1.2.3	La orientación profesional ocupacional.....	10
2.1.3	Principios y fines de la orientación y bienestar estudiantil.....	10
2.1.3.1	Principios.....	10
2.1.3.2	Fines.....	11
2.1.4	Son deberes y atribuciones del DOBE.....	12
2.1.5	Son deberes y atribuciones del psicólogo educativo.....	13
2.1.6	Son deberes y atribuciones de la trabajadora social.....	14
2.1.7	Son deberes y atribuciones del médico.....	15
2.1.8	Son deberes y atribuciones del odontólogo.....	16
2.1.9	La orientación y bienestar estudiantil en educación.....	16
2.1.9.1	La educación orientadora.....	16
2.1.9.2	La orientación educativa.....	17

2.1.10 Características de la orientación profesional.....	18
2.1.11 Objetivos generales.....	18
2.1.12 Objetivos específicos.....	19
2.1.13 Conocimiento del alumno.....	19
2.1.13.1 Bio-morfológico.....	19
2.1.13.2 Psicológico.....	19
2.1.13.3 Socio-económico.....	19
2.1.13.4 Pedagógico.....	19
2.1.13.5 Información al alumno.....	20
2.1.13.6 Asesoramiento.....	20
2.1.13.7 Colocación.....	21
2.1.13.8 Seguimiento.....	21
2.1.14 Dificultades educativas que deberá abordar el DOBE.....	21
2.1.14.1 Sector Autoridades.....	21
2.1.14.2 Dificultades con los docentes.....	22
2.1.14.3 Dificultades con los alumnos.....	22
2.1.14.4 Dificultades con padres de familia.....	23
2.1.14.5 Dificultades con compañeros y amigos, provocados.....	23
2.2 Rendimiento académico.....	24
2.2.1 Dificultades relacionadas con el rendimiento académico.....	24
2.2.2 El proceso del rendimiento académico.....	25
2.2.3 Proceso de aprendizaje.....	25
2.2.4 Factores que inciden en el rendimiento académico.....	26
2.2.4.1 Cognoscitivos.....	26
2.2.4.2 Socio afectivo.....	26
2.2.4.3 Condiciones ambientales.....	27
2.2.4.4 Ambiente escolar.....	26
2.2.4.5 Lugar de estudio.....	27
2.2.4.6 Salud.....	27
2.3 Marco Conceptual.....	28
2.3.1 La orientación educativa.....	28

2.3.2 El rendimiento académico.....	28
2.3.3 El rendimiento académico, criterios.....	28
2.3.3.1 De acuerdo con Martínez de Cedés (1998:3) la orientación vocacional.....	29
2.3.3.2 De acuerdo con Molina (2001), la orientación vocacional en la educación básica.....	29
2.4. Marco temporal y espacial.....	29
2.5 Hipótesis.....	29
2.6 Variables.....	29
2.6.1 Variable Dependiente.....	29
2.6.2 Variable Independiente.....	29
2.7 Operacionalización de variables.....	29

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	31
3.1 Tipo de Investigación.....	31
3.2 Métodos de la investigación.....	31
3.3 Población y muestra.....	31
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	32
3.4.1 Fuentes de información.....	32
3.4.1.1 Información primaria.....	32
3.4.1.2 Información secundaria.....	32

CAPÍTULO IV

4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	3
4.1 Cuestionario para docentes y directivos.....	3
4.1.1. ¿El desempeño del Orientador Vocacional dentro del DOBE contribuye al desarrollo armónico e integral de la personalidad del estudiante?.....	34
4.1.2 Como docente ha sido informado por el DOBE sobre	

necesidades, intereses, aptitudes, capacidades e iniciativas de los estudiantes.....	35
4.1.3 En el establecimiento se promueve una orientación educativa, vocacional y profesional adecuada.....	36
4.1.4 El DOBE propicia la formación de valores humanos, hábitos de estudio y de trabajo	37
4.1.5 Observa que si respeta las diferencias individuales y el afianzamiento de la identidad personal.....	38
4.1.6 El DOBE ha integrado a los agentes educativos para mejorar el proceso de interaprendizaje.....	39
4.1.7 Sabe Ud. si los estudiantes han recibido una atención individual y especializada para que se conozca y se desarrolle sus potencialidades.....	40
4.1.8 El DOBE organiza y coordina con los docentes, guías de curso actividades de formación juvenil.....	41
4.1.9 Ha observado que el DOBE ha aplicado pruebas diagnósticas oportunas para detectar problemas emocionales, motivacionales y aprovechamiento.....	42
4.1.10 El DOBE coordina y participa en el desarrollo de programas académicos, sociales, culturales.....	42
4.2 Cuestionario a aplicarse a estudiantes del Colegio Nacional Nocturno Une del Azuay.....	43
4.2.1 ¿Ha contribuido con Ud. el DOBE al desarrollo armónico e integral de la personalidad?	43
4.2.2 El DOBE ha descubierto en Ud. necesidades, intereses,	44

aptitudes, capacidades e iniciativas.....	
4.2.3 El DOBE promueve una orientación educativa, vocacional y profesional adecuada.....	45
4.2.4 El DOBE ha propiciado en los estudiantes la formación de valores humanos, hábitos de estudio y de trabajo.....	45
4.2.5 Ha respetado sus diferencias individuales y el afianzamiento de la identidad personal.....	46
4.2.6 El DOBE ha Integrado a los agentes educativos para mejorar el proceso de interaprendizaje de Ud.....	47
4.2.7 ¿Ha recibido Ud. una atención individual y especializada para que conozca y desarrollo sus potencialidades?.....	48
4.2.8 El DOBE ha organizado con Ud., docentes, guías de curso actividades de formación juvenil.....	49
4.2.9. Le han aplicado pruebas diagnósticas emocionales, motivacionales y de aprovechamiento.....	50
4.2.10 Ha observado que el DOBE coordina y participa en el desarrollo de programas académicos, sociales, culturales.....	51

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	53
5.1 Conclusiones.....	53
5.2 Recomendaciones.....	54

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA.....	55
6.2 “Modelo Tutorial del apoyo a la orientación vocacional y Bienestar	

estudiantil”.....	55
6.3 Objetivos.....	55
6.3.1 Objetivo General.....	55
6.3.2 Objetivos específicos.....	55
6.4 Población objeto.....	56
6.5 Localización.....	56
6.6 Listado de contenidos temáticos.....	56
6.6.1 Fundamentación teórica.....	56
6.6.2 Ámbitos de la orientación.....	56
6.6.3 Apoyo al plan de acción tutorial.....	56
6.6.4 Plan de acción tutorial.....	56
6.6.5 Manual de funciones y tareas de las autoridades y tutores.....	57
6.6.6 Fundamentación Teórica.....	57
6.6.6.1 El aprendizaje.....	57
6.6.6.2 El Currículo.....	57
6.6.6.3 Objeto de la intervención.....	57
6.6.7 Diagnóstico.....	58
6.6.7.1 Responsables del diagnóstico e intervención.....	58
6.6.7.2 Intervención y seguimiento.....	58
6.6.8 Concepto de Orientador/a.....	58
6.6.8.1 Profesores/as y madres-padres.....	58
6.6.8.2 En Contexto Social.....	58
6.6.9 Ámbitos de la orientación.....	59
6.6.9.1 Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.....	59
6.6.10 Apoyo a la orientación vocacional y profesional.....	60
6.6.11 Plan específico de orientación vocacional y profesional.....	65
6.6.12 Orientación profesional.....	65
6.6.13 Entrevista.....	65
6.6.13.1 Tipo de entrevista.....	65

6.6.13.2 Dinámicas grupales.....	65
6.6.13.3 Talleres.....	66
6.6.6.13.4 Sociograma.....	66
6.6.13.5 Sociodrama.....	66
6.6.13.6 Collages.....	66
6.6.13.7 Estudio de casos.....	66
6.6.13.7 Test estandarizados.....	66
6.6.13.8 Pruebas informales.....	67
6.6.14 Encuesta.....	67
6.6.14.1 Encuestas por muestreo.....	67
6.6.14.2 Sondeo de opinión.....	67
6.6.15 Apoyo al plan de acción tutorial.....	67
6.6.15.1 Origen y conceptualización de la tutoría.....	67
6.6.15.2 Resumen característico de la tutoría.....	70
6.6.16 Tipos de Tutoría.....	71
6.6.16.1 Tutoría Individual.....	71
6.6.16.2 Tutoría Grupal.....	71
6.6.16.3 Tutoría de Pares.....	71
6.6.16.4 Co-tutoría.....	71
6.6.17 El Tutor.....	71
6.6.18. Perfil del Tutor.....	72
6.6.19 Objetivos de la tutoría.....	73
6.6.19.1 Objetivos Generales.....	73
6.6.19.2 Objetivos Específicos.....	73
6.6.20 Beneficios de la acción tutorial.....	74
6.6.20.1 Respecto a los alumnos.....	74
6.6.20.2 Respecto a los profesores y el centro.....	74
6.6.20.3 Respecto a los padres.....	74
6.6.21 Condiciones para la implementación eficiente de la tutoría.....	74

6.6.22 Plan de acción tutorial.....	75
6.6.23 Objetivos.....	75
6.6.23.1 Objetivos generales.....	75
6.6.23.2 Objetivos específicos.....	76
6.6.24 Metodología.....	76
6.6.25 Temporalización.....	78
6.6.26 Personal implicado.....	78
6.6.27 Contenidos del plan de acción tutorial.....	79
6.6.28 Temas.....	79
6.6.29 Seguimiento y evaluación.....	80
6.6.30 Aspectos a tener en cuenta serán.....	80
6.6.31 Incentivos para los tutores.....	81
6.7 Manual de funciones y tareas de las autoridades y tutores.....	94
6.7.1 Estrategias de implementación.....	94
6.7.1.1 Información a la comunidad educativa.....	94
6.7.1.2 Compromiso de las autoridades.....	94
6.7.1.3 Selección y designación de los Tutores.....	94
6.7.1.4 Capacitación de los tutores.....	95
6.7.1.5 Técnicas e instrumentos.....	95
6.7.1.6 Ética de la tutoría.....	96
6.7.1.7 Rol del orientador y sus funciones.....	97
6.7.1.8 Funciones.....	97
7. Desarrollo de la propuesta.....	99
8. Bibliografía.....	103
Anexo.....	105

INDICE DE TABLAS

6.7	Manual de funciones y tareas de las autoridades del DOBE y tutores de la institución.....	84
6.7.1	Autoridades.....	84

6.7.2	Tutores.....	85
6.7.3	Atención a la Familia.....	89
6.7.4	Coordinación del DOBE.....	90
6.7.5	Grupo Docente.....	91
6.7.6	Padres de Familia.....	92
6.7.7	Tutorados.....	93
6.7.8	Del DOBE con respecto a la tutoría docente.....	94

INDICE DE TABLAS DOCENTES Y DIRECTIVOS

4.1.1	¿El desempeño del Orientador Vocacional dentro del DOBE contribuye al desarrollo armónico e integral de la personalidad del estudiante?.....	34
4.1.2	¿Cómo docente, ha sido informado por el DOBE sobre necesidades, intereses, aptitudes, capacidades e iniciativas de los estudiantes?.....	35
4.1.3	¿En el establecimiento se promueve una orientación educativa, vocacional y profesional adecuada?.....	36
4.1.4	Cree, usted que el DECE propicia la formación de valores humanos, hábitos de estudio y de trabajo.....	37
4.1.5	Usted, ha observado que se respeta las diferencias individuales y el afianzamiento de la identidad personal.....	38
4.1.6	Le parece que el DOBE ha integrado a los agentes educativos para mejorar el proceso de interaprendizaje.....	39
4.1.7	Sabe Ud. si los estudiantes han recibido una atención	40

individual y especializada para que se conozca y se desarrolle sus potencialidades.....	41
.	
4.1.8 El DOBE organiza y coordina con los docentes, guías de curso actividades de formación juvenil.....	42
4.1.9 Ha observado que el DOBE ha aplicado pruebas diagnósticas oportunas para detectar problemas emocionales, motivacionales y aprovechamiento.....	43
...	
4.1.10 El DOBE coordina y participa en el desarrollo de programas académicos, sociales, culturales.....	

INDICE DE TABLAS ESTUDIANTES

4.2.1 ¿Ha contribuido con Ud. el DOBE al desarrollo armónico e integral de la personalidad?.....	44
4.2.2 El DOBE ha descubierto en Ud. necesidades, intereses, aptitudes, capacidades e iniciativas.....	45
4.2.3 El DECE promueve una orientación educativa, vocacional y profesional adecuada.....	46
4.2.4 El DOBE ha propiciado en los estudiantes la formación de valores humanos, hábitos de estudio y de trabajo.....	47
4.2.5 Ha respetado sus diferencias individuales y el afianzamiento de la identidad personal.....	48
4.2.6 El DOBE ha Integrado a los agentes educativos para mejorar el proceso de interaprendizaje de Ud.....	49
	50
	51

4.2.7 ¿Ha recibido Ud. una atención individual y especializada para que conozca y desarrollo sus potencialidades?.....	52
4.2.8 El DOBE ha organizado con Ud., docentes, guías de curso actividades de formación juvenil.....	53
4.2.9. Le han aplicado pruebas diagnósticas emocionales, motivacionales y de aprovechamiento.....	
4.2.10 Ha observado que el DOBE coordina y participa en el desarrollo de programas académicos, sociales, culturales.....	

INDICE DE GRAFICOS ESTUDIANTES	34
---------------------------------------	-----------

4.1.1 ¿El desempeño del Orientador Vocacional dentro del DOBE contribuye al desarrollo armónico e integral de la personalidad del estudiante?.....	35
4.1.2 ¿Cómo docente, ha sido informado por el DOBE sobre necesidades, intereses, aptitudes, capacidades e iniciativas de los estudiantes?.....	36
4.1.3 ¿En el establecimiento se promueve una orientación educativa, vocacional y profesional adecuada?.....	37
4.1.4 ¿Cree, usted que el DECE propicia la formación de valores humanos, hábitos de estudio y de trabajo.....	38
4.1.5 Usted, ha observado que se respeta las diferencias individuales y el afianzamiento de la identidad personal.....	39
4.1.6 Le parece que el DOBE ha integrado a los agentes educativos para mejorar el proceso de interaprendizaje.....	40
4.1.7 Sabe Ud. si los estudiantes han recibido una atención individual y especializada para que se conozca y se desarrolle sus	41
	42

potencialidades.....	43
.	
4.1.8 El DOBE organiza y coordina con los docentes, guías de curso actividades de formación juvenil.....	
4.1.9 Ha observado que el DOBE ha aplicado pruebas diagnósticas oportunas para detectar problemas emocionales, motivacionales y aprovechamiento.....	44
...	45
4.1.10 El DOBE coordina y participa en el desarrollo de programas académicos, sociales, culturales.....	46
	47
INDICE DE GRAFICOS DOCENTES	
	48
4.2.1 ¿Ha contribuido con Ud. el DOBE al desarrollo armónico e integral de la personalidad?.....	49
4.2.2 El DOBE ha descubierto en Ud. necesidades, intereses, aptitudes, capacidades e iniciativas.....	50
4.2.3 El DECE promueve una orientación educativa, vocacional y profesional adecuada.....	51
	52
4.2.4 El DOBE ha propiciado en los estudiantes la formación de valores humanos, hábitos de estudio y de trabajo.....	53
4.2.5 Ha respetado sus diferencias individuales y el afianzamiento de la identidad personal.....	
4.2.6 El DOBE ha Integrado a los agentes educativos para mejorar el proceso de interaprendizaje de Ud.....	

- 4.2.7 ¿Ha recibido Ud. una atención individual y especializada para que conozca y desarrollo sus potencialidades?.....
- 4.2.8 El DOBE ha organizado con Ud., docentes, guías de curso actividades de formación juvenil.....
- 4.2.9. Le han aplicado pruebas diagnósticas emocionales, motivacionales y de aprovechamiento.....
- 4.2.10 Ha observado que el DOBE coordina y participa en el desarrollo de programas académicos, sociales, culturales.....

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

EL DESEMPEÑO DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACION Y BIENESTAR
ESTUDIANTIL Y SU INCIDENCIA EN REDIMIENTO ACADEMICO DE LOS
ESTUDIANTES

AUTORA: Rosa Inés Aucapiña Villazhañay

DIRECTOR: Dr. Gonzalo Remache MSc.

Fecha: Quito 2015

RESUMEN EJECUTIVO

El desempeño del Departamento de Bienestar y Orientación Estudiantil y su influencia en el rendimiento académico en el Colegio Nacional " UNE DEL AZUAY " de la Ciudad de Cuenca, año escolar 2009-2010". Se sintetiza en que el Colegio Nacional "UNE AZUAY" está compuesto por el Departamento del DOBE, el cual está orientado por un profesor técnico, responsable de investigar, planificar, organizar, asesorar y evaluar los objetivos y las actividades y orientaciones bienestar de los estudiantes, de conformidad con el plan de la institución con la participación directa de todos sus miembros como agentes educativos de la institución y el apoyo de la comunidad. La población que se investigo estaba conformada por 21 profesores y 130 alumnos matriculados, durante el año académico 2009 - 2010. Así, la población está formada por 151 sujetos. Se aplicó la investigación descriptiva para describir aspectos relevantes sobre la investigación. El propósito es describir las variables y analizar su impacto e interacción sobre el rendimiento académico ; por lo tanto, este trabajo de investigación tiene como objetivo analizar el desempeño de Orientación, Bienestar Estudiantil y su influencia en el rendimiento académico de la Colegio Nacional "UNE Azuay", también se demostró cómo influye significativamente en las carreras que deciden los estudiantes, también se analizó y se investigó el marco teórico a través de las variables independiente y dependiente, luego de aplico las encuestas a todos los involucrados con el fin de procesar los resultados a través de tablas y gráficos. Luego se extrajo las conclusiones y recomendaciones para luego plantear la propuesta que consiste en crear una guía educativa sobre aspectos importantes que servirán de base para mejorar el hoy llamado Departamento de Consejería Estudiantil, al final del proyecto se visualiza la bibliografía y los anexos como evidencias del proyecto trabajado.

DESCRIPTORES: DESEMPEÑO/ DOBE/RENDIMIENTO ACADÉMICO

INTRODUCCIÓN

La Orientación y Bienestar Estudiantil es un conjunto de servicios que permite al alumno conocerse, aceptarse como una persona y conocer el medio en el que se desenvuelve, de manera que esté preparado para resolver satisfactoriamente los problemas de índole personal, familiar, escolar, social y profesional, escolar, social y profesional. En tal virtud el DOBE es un organismo técnico docente, responsable de investigar, planificar, organizar, y evaluar los objetivos y acciones de orientación y bienestar estudiantil, en concordancia con el plan de la institución con la participación directa de todos sus miembros y más agentes educativos de la institución y el apoyo de la comunidad.

De los enunciados anteriormente expresados, la investigación realizada sobre el desempeño del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil y su influencia en el rendimiento académico en el Colegio Nacional Nocturno UNE del AZUAY de la ciudad de Cuenca, año lectivo 2008-2009, tiene una importancia y trascendencia en el campo educativo, particularmente para la institución antes nombrada que ha venido funcionando desde hace 29 años y que de acuerdo a la investigación efectuada ha laborado con las limitaciones de un colegio fiscal y precisamente los problemas del DOBE desde hace décadas son similares y otros con mayor incidencia sucedidos en los últimos dos años lectivos que son reales y visibles.

El Objetivo principal que guiaron este proyecto investigativo es demostrar que el desempeño de Orientación y Bienestar Estudiantil influye en el Rendimiento Académico del Colegio Nacional Nocturno UNE del AZUAY año lectivo 2008-2009, que complementa con los específicos de analizar los programas de orientación y bienestar estudiantil aplicados a identificar y observar el cumplimiento ético y profesional de todas las funciones y deberes del Profesional de Orientación y Bienestar Estudiantil, situación que incide en el rendimiento académico.

Finalmente, el nivel de impacto del proyecto será valorado en tanto y cuanto los resultados obtenidos en la investigación produzcan un valor teórico-práctico de cambio de Gestión Administrativa del DOBE, cuyos aportes servirán para contribuir al mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes.

Por lo tanto este proyecto está formado de los siguientes capítulos.

En el Capítulo I, se ha tratado acerca del por qué se ha elegido este tema, para realizar la propuesta, cuya finalidad es señalar aspectos importantes relacionado a la causa y a los efectos que produjo el problema, también está los objetivos y la justificación.

En el Capítulo II, se hace referencia acerca del marco teórico en donde se investiga en fuentes bibliográficas de las variables independientes como dependientes, operacionalización de las variables con la finalidad de ir buscando temas relacionados con la propuesta que ha sido seleccionada para la investigación.

En el Capítulo III, se hace mención a la metodología de la investigación, también se ha señalado a los métodos y técnicas, de igual manera a los tipos de investigación, explicación de la encuesta aplicada a toda la comunidad.

En el capítulo IV, se ha procedido a verificar los resultados de las encuestas, para elaborar la tabulación estadística de la muestra estableciendo los resultados y porcentajes recolectados de la encuesta realizada a la comunidad educativa del Colegio Nacional Nocturno UNE del AZUAY de la ciudad de Cuenca, año lectivo 2008-2009

En el capítulo V, se redacta el análisis de las conclusiones y recomendaciones de los resultados paso a paso de cada una de las preguntas de la encuesta de las respectivas preguntas aplicadas a la comunidad educativa.

En el capítulo VI, se da a conocer la propuesta de solución que se presenta con la construcción del código de convivencia.

Para finalizar se adjunta la bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I

1.1 TEMA: “El desempeño del departamento de orientación y bienestar estudiantil y su incidencia en rendimiento académico de los estudiantes del “Colegio Nacional Nocturno Une del Azuay” de la ciudad de Cuenca, año lectivo 2009 – 2010”

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El DECE en el Colegio Nacional Nocturno “UNE DEL AZUAY” es un organismo técnico docente, responsable de investigar, planificar, organizar, asesorar y evaluar los objetivos y acciones de orientación y bienestar estudiantil, en concordancia con el plan de la institución y con la participación directa de todos sus miembros, agentes educativos y el apoyo de la comunidad.

En lo que concierne a los problemas, objeto mismo del proyecto investigativo se destaca las siguientes dificultades que obstaculizan el normal desenvolvimiento del DECE. Entre las principales dificultades están en el espacio indicado para atender a todos los estudiantes, no existe una normativa legal que ayude a direccionar correctamente las funciones de dicho departamento. Existe una relativa aplicación del Plan Operativo Anual y falta aprobación del Honorable Consejo Directivo ya que hay una mínima participación en el desarrollo de programas sociales, culturales y deportivos, aspectos que han afectado a cultivar buenas relaciones humanas y la integración de agentes educativos de la institución. También se visualiza poca orientación a los alumnos y padres de familia para la selección de las especialidades y sobre la posibilidad de estudio causando confusión e indecisión para elegir campos profesionales y ocupacionales. Se agrega también que existe poca orientación a los alumnos y padres de familia para la selección de las especialidades y sobre la posibilidad de estudio causando confusión e indecisión para elegir campos profesionales y ocupacionales y

también una ausencia de información de los docentes en cuanto al desempeño de cada alumno o curso afectando el seguimiento y desarrollo de actividades pendientes a prevenir y controlar problemas de comportamiento y rendimiento académico, económicos y de salud de los estudiantes.

La falta de colaboración de los docentes con el DECE al pedir la asistencia al departamento a los alumnos, aspecto que afecta al plan y programa de actividades ya que estas situaciones que comprometen definitivamente a tomar decisiones de manera rápida y oportuna sino caso contrario el establecimiento educativo se verá seriamente afectado en el futuro y su pronóstico es incierto; sin embargo es posible bajo rendimiento académico global, Para superar esta situación actual es indispensable, que de acuerdo con los resultados de este trabajo investigativo se recomienda se mejore a las autoridades, por ello esta investigación contribuirá a mejorar lo planteado anteriormente.

1.3 Formulación del Problema

¿Cómo influye el desempeño del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil en el rendimiento académico del Colegio Nacional Nocturno UNE del AZUAY de la ciudad de Cuenca, año lectivo 2008-2009?

1.4 Preguntas Directrices

- **¿Qué se entiende por el DECE?**
- ¿Cuál son las funciones y deberes del DECE?
- ¿Por qué es importante tener el DECE en la Institución?
- **¿Qué es rendimiento Académico?**
- ¿Cuáles son las causas del rendimiento académico?
- ¿Por qué es importante relacionar el DECE en el rendimiento académico?

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

Investigar si el desempeño del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil influye en el rendimiento académico del Colegio Nacional Nocturno UNE del AZUAY de la ciudad de Cuenca, año lectivo 2008-2009, mediante una metodología descriptiva, a fin de plantear una propuesta que mejore la problemática.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Analizar las principales causas y consecuencias del DECE (Departamento de Consejería Estudiantil), para relacionarlos con las funciones.
- Establecer las funciones del DECE. con el fin de relacionar aspectos importantes para el rendimiento académico de los estudiantes.
- Identificar proyectos que coadyuven a cumplir los planes y proyectos del DECE.
- Investigar aspectos sobre el rendimiento académico.
- Elaborar una propuesta sobre normativas, como el código de convivencia en donde se visualice el apoyo a los estudiantes a través del DECE.

1.6 Justificación e importancia

Este problema de investigación es de mucha importancia porque trata de investigar situaciones del Colegio Nacional UNE del AZUAY de la ciudad de Cuenca, año lectivo 2008-2009, estos requerimientos están plasmados en concientizar la labor que debe realizar los directivos conjuntamente con el Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil.

No está por demás señalar que este proyecto investigativo está de acuerdo a la investigación teórica y de campo, tampoco totalmente desconocido por cuanto durante los años lectivos que presta atención este departamento los problemas han sido resueltos en forma parcial o de manera aislada; pero estos dos últimos años de acuerdo a la información y datos recolectados se han agudizado convirtiéndose al momento como una evidente amenaza.

En tal circunstancia, los efectos del problema que se pretende investigar han causado a la institución educativa son: Mínima implementación y equipamiento donde funciona el DECE. La organización y manejo del registro acumulativo y otros instrumentos técnicos no facilitan tener información oportuna. Incumplimiento de ciertas actividades planificadas en el Plan Operativo Anual Insuficientes investigaciones diagnósticas educativas integrales. Poca participación en programas sociales, culturales y deportivos. Dificultades operativas que no han permitido los alumnos y padres de familia recibir orientación vocacional, elección de especializaciones. Los docentes no cumplen con responsabilidad al no remitir información del desempeño de cada alumno o curso a su debido tiempo para sugerir aspectos relacionados a mejorar los promedios.

El trabajo a realizar será de utilidad para la Institución, por cuanto el Desempeño del DECE pretende dar a conocer a la comunidad educativa cuáles con sus fortalezas y cuáles son los aspectos que requieren un plan de mejoramiento o acciones enfocadas al mejoramiento del rendimiento académico de la Institución.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Orientación y Bienestar Estudiantil

La Orientación desde que vio la luz como disciplina independiente a comienzos del siglo pasado se ha ido desarrollando y fortaleciendo en distintos ámbitos. Hoy en día se solicita al Orientador para temas personales, escolares, o familiares que van más allá de las funciones tradicionales de apoyo vocacional. Esto no es extraño, si se piensa que la labor del Orientador debe ser lo suficientemente dinámica como para entender la rapidez de los procesos de cambio de la sociedad y ser capaz de hacer comprensibles estos cambios a la comunidad educativa formada por Alumnos, Docentes y Directivos.

2.1.1 Generalidades de Orientación y Bienestar Estudiantil

Operativamente la Orientación y Bienestar Estudiantil es un conjunto de servicios que permite al alumno conocerse, aceptarse como una persona y conocer el medio en el que se desenvuelve, de manera que esté preparado para resolver satisfactoriamente los problemas de índole personal, familiar, escolar, social y profesional, también en esta fuente se visualiza que:

Estimular y contribuir a la óptima formación de los estudiantes que ingresen a la Institución, mediante el desarrollo de programas y actividades que faciliten y enriquezcan su experiencia estudiantil, además las características de la población estudiantil con la finalidad de lograr una mejor adaptación, ubicación y utilización de los recursos humanos en beneficio del educando, en fin brindar atención personal y asesoramiento académico a los estudiantes. (Estudiantil, 2012)

Es decir, que es el departamento de bienestar estudiantil, el que lleva el aspecto de consejería a los estudiantes en todo sentido, eso lo demuestra los aportes teóricos investigados, también es el responsable de hacer el seguimiento a los estudiantes en las decisiones de especialidades y requerimientos académicos que marcaran toda la vida estudiantil y profesional. Y aún más que en esta región se nota que existe mucha migración de familiares, que lo hicieron desde el año 1990 porque no existía trabajo en varias familias de Cuenca.

2.1.2 Conceptualización operativa de orientación y bienestar estudiantil

Este sistema de Orientación y Bienestar Estudiantil intenta llegar a la raíz del problema a través del reconocimiento de la integridad del ser humano.

Utiliza todos los recursos científicos y técnicos que estén a su alcance, hacer de la vida de los niños, jóvenes y adultos llena de plenitud, lo que permitirá el crecimiento y desarrollo integral de la personalidad.

Este proceso de orientación y Bienestar Estudiantil debe iniciarse desde el primer año de Educación Básica, trabajando sistemáticamente en la resolución de los problemas que son similares, pero que tienen caracteres diferentes, de acuerdo al proceso evolutivo del sujeto, de manera que el alumno, quien es el núcleo de este proceso no es capaz de conocerse, aceptarse como tal y conocer el medio que le rodea, mal podría tener conciencia de la importancia que reviste para él la decisión vocacional, profesional, pues es decisión personal y de mucha responsabilidad. De esta decisión depende el éxito o el fracaso, tanto en el aprendizaje, como en su vida futura.

Estas son las condiciones para que los alumnos alcancen la madurez personal, lo que permitirá realizar una adecuada elección vocacional, trabajando sobre la base de los conflictos más frecuentes que presenten.

2.1.3 Clases de orientación.

Este es un proceso de ayuda al estudiante en temas relacionados con el bienestar estudiantil, hábitos de estudio, técnicas de lectura, preparación de exámenes, presentación de trabajos, atención, y concentración en clase.

- **La orientación educativa**

Contribuye a la formación de la personalidad. Es un proceso continuo y sistemático, que debe darse a lo largo de la vida del ser humano; ayuda a conocerse y aceptarse como tal, descubre y desarrolla valores, capacidades, aptitudes, destrezas, habilidades, necesidades y su finalidad es contribuir a la formación integral de su personalidad, familiar, escolar, social y se constituya en un actor de propio desarrollo.

En la orientación educativa el psicólogo se plantea ayudar al sujeto a poner perspectiva el conjunto de factores que intervienen en la formación de sus expectativas e intenciones relativas a su futuro, para ayudarlo a construir su proyecto de vida educación y trabajo. La finalidad es ayudarlo a ser el sujeto de su historia, y a insertarse en la sociedad. (Guichard, 1993, pág. 23)

- **La orientación vocacional**

Guía y estimula al estudiante a la complicación de su auto conocimiento, es un proceso dinamizador que busca la mejor ubicación de los alumnos en el campo ocupacional y en el campo del trabajo tomando en cuenta necesidades, intereses y aptitudes para lograr un mejor desempeño.

Que a cada sucesiva derrota hay un acercamiento a la mutación final; y que el hombre no es sino que busca ser, proyecta ser, manoteando entre palabras y conductas y alegrías salpicadas sangre retóricas como esta. (CORTAZAR, pág. 33)

- **La orientación profesional ocupacional**

Guía al estudiante hacia la elección de una determinada profesión u ocupación, de acuerdo con sus potencialidades, limitaciones, oportunidades educativas, mercado de trabajo, requerimiento y desarrollo socio-económico local provincial, regional y nacional.

La docencia en el siglo XXI no es lo que solía ser. Antes su labor se circunscribía sólo a la entrega de conocimientos académicos, ahora, debido a la demanda de la aldea global de hoy en día, los docentes analizan y controlan recursos, requieren habilidades multifuncionales y deben de tener la capacidad de vislumbrar el impacto de su labor en el desempeño de los alumnos y renombre de la institución. (Aldape, 2008, pág. 14).

2.1.4 Principios y funciones de la orientación y bienestar estudiantil.

Estos son elementos relativamente sencillos cuyas indicaciones permiten deducir la forma de actuar en situaciones concretas.

2.1.4.1 Principios

- ✓ La orientación es para todos los alumnos
- ✓ La orientación ha de dirigirse en alumnos de todas las edades
- ✓ La orientación debe aplicarse a todos los aspectos del desarrollo del alumno
- ✓ La orientación estimula el descubrimiento y desarrollo de uno mismo
- ✓ La orientación debe ser una tarea cooperativa, en la que se comprometen el alumno, los padres los profesores, el director y el orientador

- ✓ La orientación debe considerarse como una parte principal del proceso total de la educación
- ✓ La orientación debe ser responsable ante el individuo y la sociedad

2.1.4.2 Funciones

- Contribuir al desarrollo armónico e integral de la personalidad del educando;
- Descubrir necesidades, intereses, aptitudes, capacidades e iniciativas de los estudiantes para una orientación educativa, vocacional, educacional y profesional adecuada;
- Propiciar la formación de valores humanos y de hábitos de estudio y de trabajo;
- Respetar las diferentes diferencias individuales y el afianzamiento de la identidad personal;
- Integrar a los agentes educativos para mejorar el proceso de interaprendizaje.

2.1.4.3 Son deberes y atribuciones del DOBE.

- Elaborar el Plan Operativo Anual y someterlo a consideración del Consejo de Orientación.
- Realizar investigaciones diagnósticas integrales sobre aspectos de salud, educativos, psicológicos, sociales, económicos, vocacionales y profesionales de los estudiantes.
- Coordinar y participar en la organización de paralelos, ubicación en las especializaciones y ocupación profesional, en coordinación con el personal docente y administrativo del Colegio.
- Programar actividades encaminadas a lograr la adaptación y bienestar del alumno en el medio escolar, familiar y social.

- Planificar y desarrollar actividades tendientes a prevenir y controlar problemas de comportamiento, rendimiento escolar, económicos y de salud de los estudiantes.
- Orientar a los alumnos y padres de familia para la selección de las diferentes especializaciones y sobre la posibilidad de estudio, campos profesionales y ocupacionales respectivamente.
- Informar y orientar a las autoridades, personal docente y padres de familia sobre aspectos de carácter sicopedagógico, social y de salud de los estudiantes.
- Organizar y mantener actualizado el registro acumulativo y más instrumentos técnicos del departamento.
- Coordinar y participar en el desarrollo de programas que propicien las buenas relaciones humanas y la integración de agentes educativos de la institución.

2.1.4.4 Son deberes y atribuciones del psicólogo educativo

- Responsabilizarse de la planificación, organización, coordinación, ejecución y evaluación de las actividades del departamento.
- Coordinar las reuniones de trabajo multidisciplinario para el estudio y solución de casos especiales.
- Participar en las reuniones de las diferentes comisiones técnicas pedagógicas del plantel.
- Convocar a reuniones de trabajo evaluativo por lo menos una vez al mes y cuando el caso lo requiera.
- Contribuir a las relaciones humanas positivas
- Cuidar que el reporte y recepción de casos tenga la debida confiabilidad, para lo cual deberá hacerse por escrito.
- Presidir la comisión asesora de la asociación estudiantil

- Participar en las reuniones de directores de área en forma documentada, llevando el criterio del DOBE.

2.1.4.5 Son deberes y atribuciones de la trabajadora social

- Realizar investigaciones y establecer el diagnóstico socioeconómico de los educandos.
- Elaborar el plan anual de actividades de acuerdo con los resultados socioeconómicos e integrarlos al plan general del DOBE.
- Participar y coordinar con: Profesores guías, inspectores de curso, profesores de taller, profesores de actividades prácticas y más personal especializado del DOBE actividades de orientación grupal e individual, relacionados con orientación sexual, prevención del uso indebido de drogas, desajuste escolar, familiar, social, de aprendizaje y aspectos vocacionales y profesionales
- Realizar actividades encaminadas a lograr la adaptación del alumno en los ambientes: escolar, familiar y social.
- Detectar y realizar el seguimiento de casos especiales
- Participar en las juntas de curso con voz y voto, llevando el criterio del departamento en forma documentada
- Registrar los datos socioeconómicos en la ficha acumulativa
- Estudiar y realizar el seguimiento socioeconómico y académico de los estudiantes pres-seleccionados a becas y créditos estudiantiles.
- Evaluar las actividades realizadas en el campo específico.
- Elaborar el informe anual de actividades e integrarlo al informe del departamento.

2.1.4.6 Son deberes y atribuciones del médico

- Elaborar el plan anual de actividades
- Llevar la historia clínica de todos los estudiantes
- Atender casos de morbilidad y cirugía menor
- Certificar asistencia al servicio, reposo o exoneración temporal de actividades educativas
- Coordinar con los demás miembros del DOBE acciones relacionadas con la prevención, mejoramiento de la salud, higiene y seguridad.
- Coordinar con los profesores de cultura física a través del DOBE la realización de actividades encaminadas para los casos especiales y exoneraciones, así como las acciones tendientes a la rehabilitación de los alumnos
- Coordinar con el Trabajo Social, en casos que se requiera asistencia de profesionales de otras instituciones
- Asistir a reuniones de trabajo convocadas por el DOBE
- Participar en reuniones de trabajo y otras actividades organizadas por la institución, por el DOBE y por la sección provincial
- Participar en investigaciones que proponga el DOBE y que se refieran a su campo de acción
- Organizar la comisión de salud integral conformada por el médico, odontólogo, un profesor delegado del área de cultura física y un profesor delegado de Ciencias Naturales.

2.1.4.7 Son deberes y atribuciones del odontólogo, como parte del DOBE

- Elaborar el plan de acción anual

- Llevar la ficha odontológica de los alumnos y ofrecer los servicios respectivos
- Coordinar con el DOBE acciones de odontología preventiva dirigido al sector alumnos
- Tratar con la prevalencia del diagnóstico y remitir a centros especializados a otros profesionales los casos especiales
- Participar en investigaciones que proponga en DOBE y que se refieran a su campo de acción
- Coordinar con el trabajo social los casos que requieran apoyo de otras instituciones,
- Asistir a reuniones convocadas por el DOBE
- Certificar asistencia al servicio, reposo o exoneración temporal de actividades educativas
- Formar parte de la comisión de salud de la institución
- Elaborar el informe anual

2.1.4.8 La orientación y bienestar estudiantil en educación

- Cuando el profesor, al tiempo que instruye, guía y asiste a los alumnos en consolidación de valores cívicos, morales y sociales.
- Cuando la institución practica los valores que trata de desarrollar en sus alumnos.
- Cuando el profesor domina la materia de su especialización para poder conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje con criterio científico, que promuevan el gusto por la asignatura y las buenas relaciones profesores-alumnos y padres de familia.
- Cuando el docente haga conciencia de sus responsabilidades como tal y defina su rol orientador en el proceso educativo, las dificultades en el aprendizaje disminuirán notablemente y los alumnos estarán en capacidad de tomar su decisión vocacional acertada.

2.1.10 La orientación educativa

- Es tomar en cuenta, permanente, las diferencias individuales para evitar cometer errores de generalización en lo social y en proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Es contribuir a la madurez y toma decisiones de los educandos.
- Es conseguir una adecuada adaptación del alumno al medio familiar, escolar y social, como base para el desarrollo de un buen rendimiento.
- Es integrar los contenidos programáticos en función de los objetivos formativos, evitando el trabajo aislado e independiente.
- Es integrar al educando a su medio para proporcionar asesoría y enseñanza adecuada a la situación social y a las diferencias individuales.
- Es descubrir dificultades de rendimiento académico, como deficiencias en lectura, matemática, bajo rendimiento, et. No basta descubrir el problema sino proponer estrategias de solución.
- Es prevenir que los problemas de rendimiento se transformen en problemas vocacionales, emocionales y sociales.
- El desarrollar hábitos, valores, destrezas, aptitudes y actitudes.
- Es emplear métodos y procedimientos adecuados a las complejidades de cada materia, así como las características sociológicas y culturales del educando.

2.1.11 Características de la orientación profesional

- Guiar al estudiante hacia una determinada profesión, de acuerdo a sus potencialidades y mercado de trabajo.
- Analizar objetivamente con los estudiantes las relaciones laborales que se darán en el proceso productivo y los mecanismos de adaptación.

- Proporcionar una formación humanística, técnica y social.
- Analizar la importancia y trascendencia futura que significa elegir su profesión u ocupación, porque es una toma de decisión personal.
- Investigar con los alumnos los valores de la ciencia y técnica del país como base para planificar los procesos innovadores o de adaptación de tecnología adecuada.
- Fortalecer los procesos de investigación y creatividad como mecanismos apropiados para conseguir superación profesional y el éxito económico.
- Desarrollar hábitos de puntualidad, responsabilidad y eficiencia del trabajo.
- Proporcionar al educando elementos de conocimiento personal, posibilidades de estudio a nivel intermedio y superior, para garantizar el éxito y eficacia en sus futuros desempeños.

2.1.12 Dificultades educativas que deberá abordar el DOBE

- **Sector Autoridades**
 - ✓ Inestabilidad emocional.
 - ✓ Problemas familiares.
 - ✓ Problemas de salud.
 - ✓ Problemas Económicos.
 - ✓ Descontento social.
 - ✓ Descontento salarial.
 - ✓ Stress originado por la responsabilidad
 - ✓ Temor a la crítica
- **Dificultades con los docentes**
 - ✓ Falta de colaboración
 - ✓ Falta de equidad
 - ✓ Abuso de autoridad
 - ✓ Descontento laboral
 - ✓ Confusión vocacional

- ✓ Baja autoestima
- ✓ Falta de comunicación
- ✓ Inequidad de género
- ✓ Descontento salarial
- ✓ Problemas de salud

- **Dificultades con los alumnos**

- ✓ Identidad difusa
- ✓ Inestabilidad
- ✓ Autoestima disminuida
- ✓ Inseguridad
- ✓ Indiferencia frente a la vida
- ✓ Inmadurez
- ✓ Consumo de alcohol y estimulantes.
- ✓ Escasa conciencia social
- ✓ Indisciplina y rebeldía.
- ✓ Desconocimiento de los cambios que se producen en su desarrollo
- ✓ Adicción a los juegos electrónicos y a la televisión
- ✓ Conformación de grupos o pandillas
- ✓ Excesivo apego a las fiestas juveniles.
- ✓ Confusión vocacional.
- ✓ Vacío espiritual.
- ✓ Poco interés en el estudio.
- ✓ Problemas de salud.

- **Dificultades con padres de familia**

- ✓ Maltrato
- ✓ Prepotencia
- ✓ Inequidad de Género

- ✓ Discriminación
- ✓ Falta de comunicación
- ✓ Indiferencia
- ✓ Agresividad
- ✓ Comprensión
- ✓ Responsabilidad paternal
- ✓ Empatía
- ✓ Poca presencia en el hogar
- ✓ Mínimo control de tareas en casa

- **Dificultades con compañeros y amigos, provocados por:**

- ✓ Enemistad
- ✓ Egoísmo
- ✓ Falta de equidad de género
- ✓ Prejuicios
- ✓ Discriminación social y económica
- ✓ Agresividad destructiva
- ✓ Envidias
- ✓ Chantaje
- ✓ Extorsión
- ✓ Liderazgo negativo
- ✓ Pandillas

2.1.13 IMPORTANCIA DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

El objetivo primordial de Bienestar Estudiantil es propiciar a los miembros de la comunidad educativa, el bienestar individual y grupal desde la perspectiva psicológica, social, familiar y académica, mediante los programas que se ofrecen, para contribuir al mejoramiento de la calidad

de vida y el desarrollo integral de los mismos. El Bienestar Estudiantil es una de las instancias institucionales que cobra cada vez mayor importancia, dentro de la formación del recurso humano, en las instituciones de educación superior.) (<http://www.aves.edu.com>)

Finalmente, el departamento del Orientación y Bienestar Estudiantil, sirve de soporte para los estudiantes en todo sentido desde la parte conductual, académica, y de ayuda a los representantes, ya que hoy es de suma importancia en vista de las necesidades que se manejan a nivel de varios problemas sociales de un mundo globalizado.

2.2 Rendimiento académico variable 2

Rendimiento académico son las experiencias por las cuales atraviesa el educando, su actitud interna y externa y sus reacciones ante la situación en que se encuentra, como producto de rendimiento académico se refiere a las modificaciones que se producen, al verdadero cambio en la conducta del educando.

El Rendimiento Académico se puede definirse también como: “un proceso complejo que obedece leyes generales pero que se modifican en cuanto individuo.

El Rendimiento Académico se cumple de acuerdo a:

- El nivel de maduración del educando,
- Las condiciones educativas en las cuales transita el alumno
- Desde el momento de nacimiento el alumno aprende partiendo de respuestas reflejas ya presentes en la vida cotidiana, el niño perfecciona sus sistemas, sus conductas, respondiendo por condicionamientos a los estímulos.

2.2.1 Dificultades relacionadas con el rendimiento académico

¿Cuáles son las dificultades que encuentran? De entre ellas destacamos las siguientes: no superar los exámenes por no saber estudiar con eficiencia, falta de técnicas de estudio y de organización del trabajo personal, no estudiar con regularidad, sino en vísperas de exámenes; dificultad para sintetizar; no saber tomar apuntes.

Por su parte, los profesores advierten otras dificultades además de las citadas: carencia de conocimientos básicos; no saber distinguir entre ideas o conceptos- clave y cuestiones o aspectos accesorios, deficiente capacidad de expresión oral y escrita.

La gama de deficiencias señaladas guardan estrecha relación con el modo de trabajar del alumno, de sus motivaciones, de los hábitos intelectuales que debiera haber desarrollado.

Se impone, por consiguiente, una orientación de la enseñanza media y básica que fomenten una saludable búsqueda de hábitos intelectuales, la actividad personal y la maduración de la inteligencia, en suma, que el estudio se convierta en auténtica formación personal.

2.2.2 El proceso del rendimiento académico

Es el proceso por el que las personas introducen cambios en su comportamiento, mejoran su actuación, reorganizan su forma de pensar y descubren nuevas formas de conducta, nuevos conceptos e información.

2.2.3 Proceso de aprendizaje

Entendemos la capacidad de asimilación de conocimientos, es por eso que el psicólogo educativo puede inferir en los problemas que enfrenta el profesor en el salón de clases, este deberá generar interés e inspirar el empeño por aprender, motivar a los estudiantes y ayudarlos a inducir aspiraciones realistas de logro educativo.

Los rasgos de madurez no deben considerarse como normas rígidas ni como modelos sirven simplemente para ejemplificar las clases de conductas deseables o indeseables que tienden a presentarse en cada edad del niño y adolescente, así posee un modo individual de crecimiento que le es único y los rasgos de conducta aquí delineados pueden usarse para interpretar su individualidad y para considerar el nivel de madurez que ese niño o joven ha alcanzado en el proceso del rendimiento.

2.2.4 Factores que inciden en el rendimiento académico

Hay numerosos estudios que hablan de los factores que influyen en el aprovechamiento académico de los estudiantes y en este punto se presentan algunos de los más conocidos.

Se sabe que afectan aunque es difícil precisar en qué medida lo hace cada uno de ellos, ya que por lo general están interactuando con otro tipo de factores. Entre los que se incluyen en este grupo están: cambios hormonales por modificaciones endocrinológicas, padecer deficiencias en los órganos de los sentidos, desnutrición y problemas de peso y salud. (Oropeza, (1999))

2.2.4.1 Cognoscitivos

En ella se articulan el poder, el querer y el saber. Depende de las dotes y capacidades de cada sujeto, de los que quiere estudiar y de lo que depende de las dotes y capacidades de cada sujeto, de los que quiere estudiar y de cierto grado de desarrollo psíquico, un nivel determinado de capacidad mental, se necesitaran unas aptitudes específicas.

Por otra parte, todo aprendizaje nuevo se apoya en lo que se ha aprendido anteriormente, en consecuencia, el ejercicio de la capacidad o aptitud es

condición imprescindible. A medida que se van aprendiendo deben ejercitarse las nuevas nociones, aplicándose a experiencias variadas.

También se puede considerar el conocimiento por parte del alumno acerca de los métodos y técnicas para el estudio, de sus ventajas y condiciones: Pero lo importante es que este saber se convierte en hábito duradero y permanente. Es conveniente para ello que el alumno se ejercite de modo práctico, bajo la orientación del profesor, en el uso de estas técnicas.

2.2.4.2 Socio afectivo

El segundo elemento a tener en cuenta es la motivación para el estudio. Es muy grande el poder de la voluntad, de la autoconfianza; supuesta una capacidad mínima, el alumno podrá adquirir los métodos y técnicas pero tendrá que sacar de si mismo la fuerza y decisión.

Puede ayudar a la motivación el proponer metas próximas y remotas, ir articulando unas con otras; es un signo de madurez el sacrificar algunas de las próximas por las remotas.

2.2.4.3 Condiciones ambientales

El ambiente nos condiciona enormemente y mucho más nuestro trabajo intelectual, que requiere un especial esfuerzo y concentración. Si queremos que nuestro rendimiento no quede disminuido, hemos de cuidar el ambiente que nos rodea. Así pues, deberemos en cuenta

2.2.4.4 Ambiente escolar

Es aquí donde se desarrolla la mayor parte del proceso de aprendizaje. Conseguir un ambiente escolar agradable y estimulante para es haber dado un paso importante. En este aspecto conviene cuidar:

- Las buenas relaciones entre alumno y profesor;

- Hacer asequible al alumno las asignaturas, evitando los escollos y resaltando los aspectos positivos y agradables.
- Evitar la fatiga por la asignatura
- Proporcionarles continuamente estímulos en su tarea: calificaciones, alabanzas, consejos, etc.
- Los trabajos experimentales apuntan hacia el superior aprendizaje del grupo cuyo profesor adopta una actitud positiva de estímulo frente a las actitudes de hostigamiento o total permisividad

2.2.4.5 Lugar de estudio

- El lugar de estudio ha de ser adecuado para conseguir un buen rendimiento.
- La mesa y la silla deben ser cómodos.
- La iluminación adecuada preferible que entre por la izquierda
- La temperatura agradable.
- Ventilación suficiente y lo más alejado posible de los ruidos perturbadoras.
- Establecer un horario de estudio
- Ambiente grato y estimulante

2.2.4.6 Salud

- Buenas condiciones físicas.
- La falta de sueño
- El hambre
- El cansancio
- Dolores de ojos, de cabeza, etc.

2.2.5 La orientación educativa

Contribuye a la formación de la personalidad. Es un proceso continuo y sistemático, que debe darse a lo largo de la vida del ser humano; ayuda a conocerse y aceptarse como tal, descubre y desarrolla valores, capacidades, aptitudes, destrezas, habilidades, necesidades y su finalidad es contribuir a la formación integral de su personalidad, familiar, escolar, social y se constituya en un actor de propio desarrollo

2.2.6 El rendimiento académico

Es el esfuerzo eficaz con las técnicas de estudio como reflejo del esfuerzo puesto para la realización de las tareas académicas. Para ello, nos centramos en las horas reales de dedicación semanal en el desarrollo de las actividades académicas propias de un determinado nivel usando la técnica de estudio adecuada.

Algunas pruebas que miden los hábitos y las técnicas de estudio son las siguientes: Cuestionario de hábitos y técnicas de estudio de Álvarez y Fernández; inventario de hábitos de estudio de Fernández Pozar.

2.2.7 El rendimiento académico y criterios

Tiene como necesidad de facilitar procesos que contribuyan a desarrollar competencias, no sólo en el estudiante; sino en el resto de los miembros de la organización que facilitan la integración efectiva de sus recursos internos, así como de las exigencias del medio externo en que interactúan.

De acuerdo con Martínez de Cedés (1998:3) la orientación vocacional:

Indica que desde diversos enfoques es un proceso que ayuda a la persona a tomar decisiones vocacionales, como forma de asesorar al individuo para la resolución de problemas personales y/o sociales, como sistema o modelo de intervención que brinda asistencia al sujeto, y, más recientemente, como eje

transversal del currículo, presente en los actos que emprende el docente en el contexto escolar y extraescolar.

También, con el fin de comprender la conceptualización de la orientación educativa, Bisquerra & Álvarez (1998:20) sugieren que el discurso sea analizado desde los siguientes niveles: histórico, teórico, conceptual, prescriptivo, descriptivo, normativo y crítico.

Este análisis, desde el punto de vista histórico, nos permite asumir su evolución, comprender el presente y entender el futuro desde una perspectiva más amplia, retomando las fortalezas y disminuyéndolas debilidades en relación con los nuevos enfoques y posturas acerca de la orientación.

2.5 Hipótesis

El Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil influye en el Rendimiento Académico del Colegio Nacional Nocturno UNE del Azuay, durante el año lectivo 2009-2010.

2.6 Conceptualización de las variables.

2.61 Rendimiento Académico

Medida de las capacidades del alumno, que expresa lo que éste ha aprendido a lo largo del proceso formativo. También supone la capacidad del alumno para responder a los estímulos educativos. En este sentido, el rendimiento académico está vinculado a la aptitud.

2.6.2 Desempeño del departamento de orientación y Bienestar del Colegio nacional Nocturno "UNE del Azuay"

Funciones del Departamento de Consejería.

- ✓ El departamento de Consejería Estudiantil tiene la función de orientar y apoyar en el asesoramiento a los alumnos, padres de familia y docentes tutores de los estudiantes que le ayudará a conocerse mejor y a descubrir sus potencialidades.
- ✓ Con la tutoría les permite a los estudiantes ir adquiriendo una actitud positiva ante la vida, de lucha y superación, de apertura ante las personas y las cosas.

2.7 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS		TECNICA
			E	D	
2.1 LA DIDÁCTICA La didáctica crítica es un modelo de enseñanza, pretende crear estudiantes más críticos, que sean capaces de objetar, de hacer análisis, de discernir, etc. una información dada.	2.1.1 La didáctica crítica	2.1.1.1 Importancia de la didáctica crítica		1	La encuesta Instrumento el cuestionario
	2.1.2 Los componentes de la didáctica crítica	2.1.1.2 Clasificación de la didáctica crítica 2.1.2.1 Docentes 2.1.2.2 Estudiantes 2.1.2.3 Contexto 2.1.2.4 Currículo 2.1.3.1 Método hermeneúutico 2.1.3.2 Método empírico		5	

	2.1.3 Criterios metodológicos de la didáctica crítica	2.1.3.3 Método crítico-ideológico			
		2.1.4.1 La didáctica crítica y los docentes	5	2	
	2.1.4 La didáctica crítica y la educación	2.1.4.2 La didáctica crítica en el proceso de enseñanza-aprendizaje.			
		2.1.4.3 Característica de los estudiantes con pensamiento crítico.	7	3	
				4	
2.2 APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES El aprendizaje es un proceso activo, en el cual el estudiante toma parte activamente en	2.1.1 La educación	2.2.1.1 Antecedentes educativos			
		2.2.1.2 La enseñanza	6	7	
		2.2.1.3 El aprendizaje	2		
	2.2.2 El proceso de enseñanza-	2.2.2.1 Elementos del proceso de enseñanza-	1	6	
					La encuesta

<p>una tarea. El aprendizaje se enfoca en el razonamiento y la evaluación de la evidencia, permitiendo así a los estudiantes la oportunidad de desarrollar la habilidad de formular y solucionar los problemas.</p>	<p>aprendizaje en el aula</p> <p>2.2.3 El aprendizaje significativo</p>	<p>aprendizaje</p> <p>2.2.2.2 Rol del docente dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>2.2.2.3 Rol del estudiante dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>2.2.3.1 Estrategias para lograr un aprendizaje significativo.</p>	<p>3</p> <p>4</p>	<p>10</p> <p>9</p> <p>8</p>	<p>Instrumento el cuestionario</p>
---	---	--	---------------------------------	--	---

Elaborado por: La Investigadora

CAPÍTULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de Investigación

La investigación fue descriptiva porque se recolectaron datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables, y analizar su incidencia e interrelación; por tanto este trabajo investigativo se propone evaluar el desempeño de Orientación y Bienestar Estudiantil y su influencia en el Rendimiento Académico del Colegio Nacional Nocturno UNE del AZUAY de la ciudad de Cuenca, año lectivo 2009-2010

3.2 Métodos de la investigación

Durante todo el proceso investigativo se utilizó en Método Descriptivo- porque se buscó identificar los aspectos relevantes del desempeño del DOBE y luego someter al análisis de las variables seleccionadas, complementando su correlación con el rendimiento académico. Además se utilizó los métodos lógicos como el **método inductivo** que permitió identificar y extraer causas y efectos a partir de las observaciones, datos y procesos investigados que están en relación con el problema que se investiga y el **método deductivo** siguió un proceso reflexivo, sintético, parte del problema (efecto) que permitirá realizar una crítica objetiva de la realidad que se investiga

3.3 Población y muestra

La población está conformada por 5 directivos, 16 profesores y 130 estudiantes.

No se aplica el cálculo de la muestra, ya que la población es pequeña; por eso se aplicó a toda la población

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Como técnica está la encuesta y como instrumento el cuestionario.

El cuestionario de la encuesta está constituida por quince ítems, cuatro escalas de valoración: siempre, frecuentemente, de vez en cuando y nunca. La encuesta se aplicará a estudiantes, directivos y docentes

3.4.1 Fuentes de información

3.4.1.1 Información primaria

Trabajo de campo: Observación y encuestas aplicadas a las autoridades, docentes y estudiantes.

3.4.1.2 Información secundaria

Bibliografía relacionada con el tema, Información y datos de Internet y análisis de documentos del Plantel relacionados con el tema de investigación.

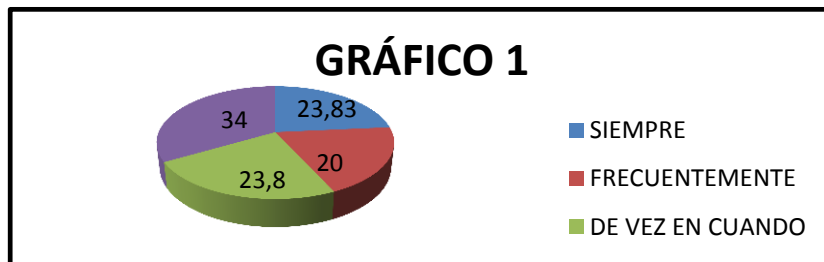
CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

1. ¿El desempeño del Orientador Vocacional dentro del DOBE contribuye al desarrollo armónico e integral de la personalidad del estudiante?

Cuadro 1

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	5	24 %
FRECUENTEMENTE	4	20%
DE VEZ EN CUANDO	5	24%
NUNCA	7	34%
TOTAL	21	100%



Fuente: Encuesta aplicada a los docentes y directivos del Colegio Nacional Nocturno UNE del Azuay.

Elaborado por: Inés Aucapiña V.

Análisis

De la población encuestada el 34% de docentes y directivos responden que el desempeño del DOBE no contribuye al desarrollo armónico e integral de la personalidad del estudiante, mientras que apenas el 20% de los docentes y directivos están de acuerdo.

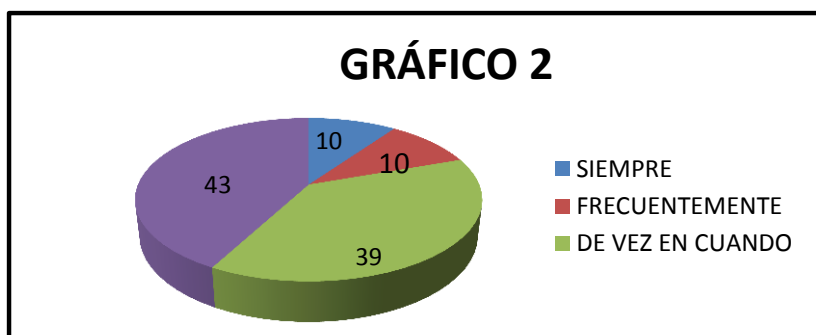
Interpretación

Las respuestas de los docentes se basan en el comportamiento y desempeño académico de los alumnos que no han mejorado, pese a las recomendaciones del Orientador y a la falta de un seguimiento constante del progreso estudiantil.

4.1.2 ¿Cómo docente, ha sido informado por el DOBE sobre necesidades, intereses, aptitudes, capacidades e iniciativas de los estudiantes?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	2	10%
FRECUENTEMENTE	2	10%
DE VEZ EN CUANDO	8	39%
NUNCA	9	43%
TOTAL	21	100.00%

Cuadro 2



Fuente. Encuesta aplicada a los docentes y directivos del Colegio Nacional Nocturno UNE del Azuay.

Elaborado por: Inés Aucapiña V.

Análisis

De la población encuestada el 43 % de docentes y directivos responden que no han sido informados por el DOBE sobre necesidades, intereses, aptitudes, capacidades e iniciativas de los estudiantes, mientras que un 10% están de acuerdo.

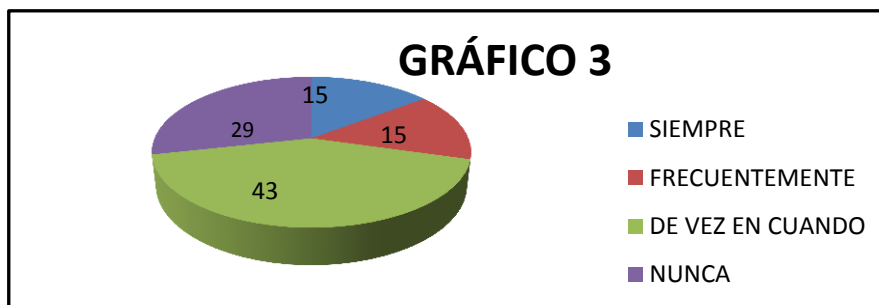
Interpretación

Los resultados reflejan que el Orientador Vocacional no ha presentado un cronograma de trabajo, en el cual se detallen las actividades del DOBE, las cuales cumplen la función de ayudar a los alumnos.

4.1.3 ¿En el establecimiento se promueve una orientación educativa, vocacional y profesional adecuada?.

Cuadro 3

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	3	15%
FRECUENTEMENTE	3	15%
DE VEZ EN CUANDO	9	43%
NUNCA	6	29%
TOTAL	21	100.00%



Fuente. Encuesta aplicada a los docentes y directivos del Colegio Nacional Nocturno UNE del Azuay.

Elaborado por: Inés Aucapiña V.

Análisis

De la población encuestada el 43 % de docentes y directivos responden que de vez en cuando se promueve una orientación educativa, vocacional y profesional adecuada, mientras que un 29 % están en desacuerdo.

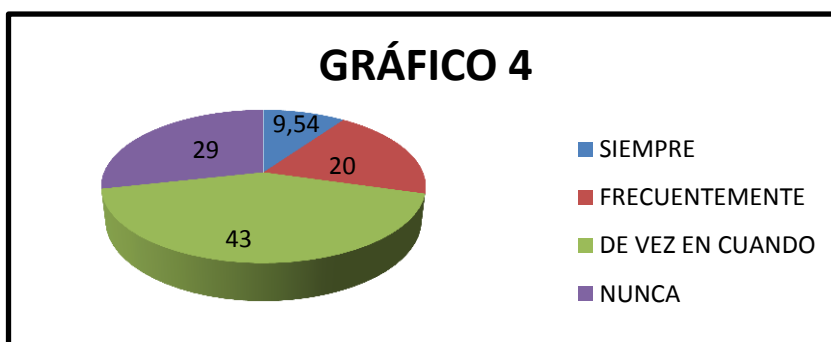
Interpretación

El hecho de que sea un colegio en el cual ingresen alumnos que trabajan y que son mayores de edad, dificulta llegar de una manera efectiva a los mismos, porque existen criterios formados que son muy difíciles de moldear.

4.1.4 Cree, usted que el DECE propicia la formación de valores humanos, hábitos de estudio y de trabajo.

Cuadro 4

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	2	10%
FRECUENTEMENTE	4	20%
DE VEZ EN CUANDO	9	43%
NUNCA	6	29%
TOTAL	21	100.00%



Fuente. Encuesta aplicada a los docentes y directivos del Colegio Nacional Nocturno UNE del Azuay.

Elaborado por: Inés Aucapiña V.

Análisis

De la población encuestada el 43 % de docentes y directivos responden que de vez en cuando el DECE propicia la formación de valores humanos, hábitos de estudio y de trabajo, mientras que un 29% están en desacuerdo.

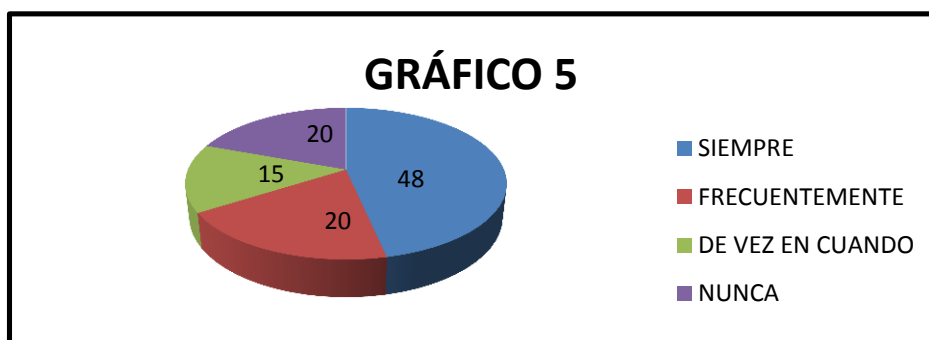
Interpretación

El Orientador Vocacional a pesar de las limitaciones en logística del DOBE, se preocupa por los alumnos, al aconsejarles; además con su comportamiento intenta dar ejemplo a sus alumnos.

4.1.5 Usted, ha observado que se respeta las diferencias individuales y el afianzamiento de la identidad personal.

Cuadro 5

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	10	48%
FRECUENTEMENTE	4	20%
DE VEZ EN CUANDO	3	15%
NUNCA	4	20%
TOTAL	21	100.00%



Fuente. Encuesta aplicada a los docentes y directivos del Colegio Nacional Nocturno UNE del

Azuay.

Elaborado por: Inés Aucapiña V.

Análisis

De la población encuestada el 48% de docentes y directivos responden que si hay diferencias individuales en el afianzamiento de la identidad, mientras que un 20% están en desacuerdo.

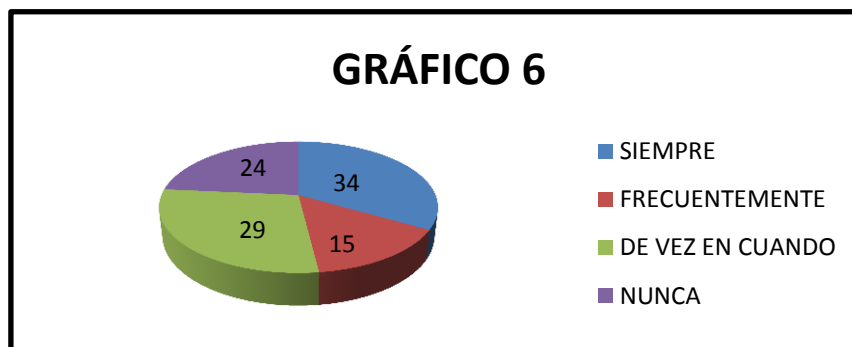
Interpretación

Dentro del colegio existen diferencias afectivas que inciden notablemente en la personalidad de los estudiantes; las mismas que son comprendidas por el DOBE, por lo cual se procura ayudarles a los jóvenes mediante consejos que estimulen el desarrollo intelectual y mejoren la autoestima individual y colectiva del Colegio.

4.1.6 Le parece que el DOBE ha integrado a los agentes educativos para mejorar el proceso de interaprendizaje.

Cuadro 6

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	7	34%
FRECUENTEMENTE	3	15%
DE VEZ EN CUANDO	6	29%
NUNCA	5	24%
TOTAL	21	100%



Fuente.
Encuesta aplicada a

los docentes y directivos del Colegio Nacional Nocturno UNE del Azuay.

Elaborado por: Inés Aucapiña V.

Análisis

De la población encuestada el 34% de docentes y directivos responden que el DOBE ha integrado a los agentes educativos para mejorar el proceso de interaprendizaje, mientras que un 24% están en desacuerdo.

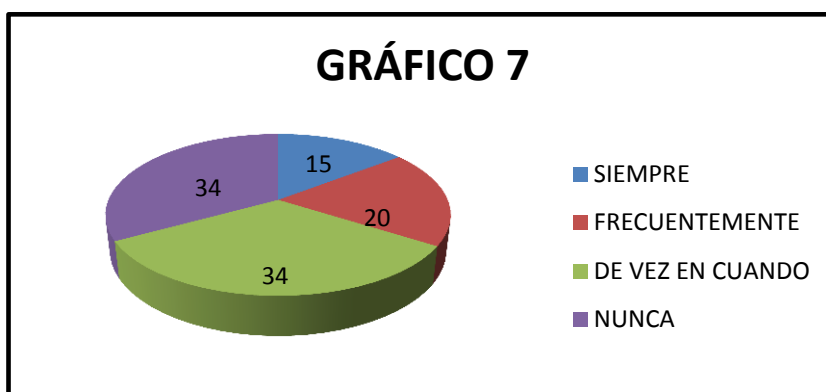
Interpretación

El DOBE cuando se presentan problemas de disciplina o de rendimiento académico se interesa en escuchar a las partes involucradas: alumnos, profesores e inspectores para llegar a un diálogo asertivo y a soluciones que procuren el bienestar del alumno, quien se encuentra en un proceso de formación intelectual y personal.

4.1.7 Sabe Ud. si los estudiantes han recibido una atención individual y especializada para que se conozca y se desarrolle sus potencialidades

Cuadro 7

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	3	15%
FRECUENTEMENTE	4	20%
DE VEZ EN CUANDO	7	34%
NUNCA	7	34%
TOTAL	21	100%



Fuente. Encuesta aplicada a los docentes y directivos del Colegio Nacional Nocturno UNE del Azuay.

Elaborado por: Inés Aucapiña V.

Análisis

De la población encuestada el 34 % de docentes y directivos responden que los estudiantes no han recibido una orientación individual y especializada, mientras que un 16% están de acuerdo.

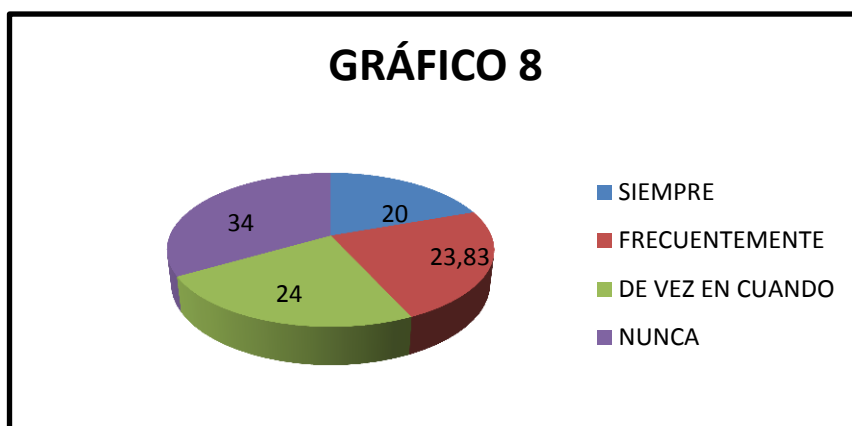
Interpretación

El colegio por estar dentro de instalaciones donde funcionan otras instituciones educativas no posee instalaciones a tiempo completo, además el Orientador atiende solamente en el horario establecido y los alumnos al estar bajo el régimen de un horario no pueden estar en el DOBE durante todo el desarrollo de la labor educativa.

4.1.8 El DOBE organiza y coordina con los docentes, guías de curso actividades de formación juvenil.

Cuadro 8

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	4	20%
FRECUENTEMENTE	5	24%
DE VEZ EN CUANDO	5	24%
NUNCA	7	34%
TOTAL	21	100%



Fuente. Encuesta aplicada a los docentes y directivos del Colegio Nacional Nocturno UNE del Azuay.

Elaborado por: Inés Aucapiña V.

Análisis

De la población encuestada el 34% de docentes y directivos responden que no hay organización y coordinación con los docentes, guías de curso en actividades de formación juvenil, mientras que un 20% están en de acuerdo.

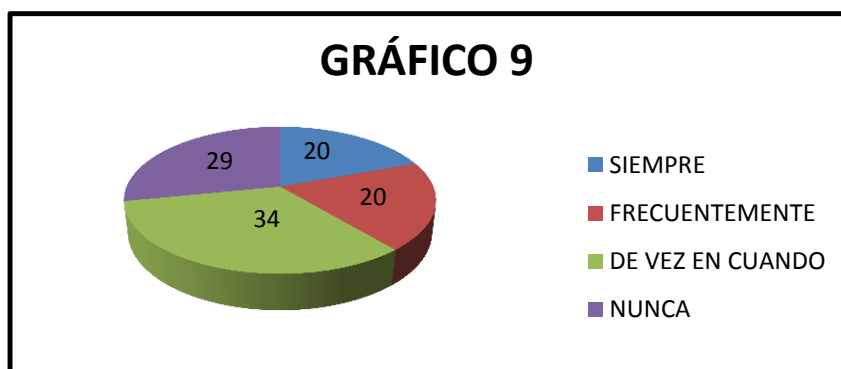
Interpretación

La mayoría de profesores cumplen un horario de clase heterogéneo, por el cual no hay reuniones para tratar de la organización de actividades de los guías de curso y del DOBE.

4.1.9 Ha observado que el DOBE ha aplicado pruebas diagnósticas oportunas para detectar problemas emocionales, motivacionales y aprovechamiento.

Cuadro 9

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	4	20%
FRECUENTEMENTE	11	20%
DE VEZ EN CUANDO	7	34%
NUNCA	6	29%
TOTAL	21	100%



Fuente. Encuesta aplicada a los docentes y directivos del Colegio Nacional Nocturno UNE del Azuay.

Elaborado por: Inés Aucapiña V.

Análisis

De la población encuestada el 34% de docentes y directivos responden que de vez en cuando el DOBE ha aplicado pruebas diagnósticas oportunas para detectar problemas emocionales.

Interpretación

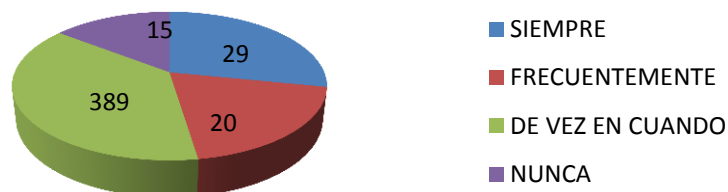
Los contenidos de los programas de las asignaturas son muy extensos por lo que los profesores se dedican a completarlos por lo que no es posible dar espacio a las pruebas realizadas por el Orientador.

4.1.10 El DOBE coordina y participa en el desarrollo de programas académicos, sociales, culturales.

Cuadro 10

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	6	29%
FRECUENTEMENTE	4	20%
DE VEZ EN CUANDO	8	39%
NUNCA	3	15%
TOTAL	21	100%

GRÁFICO 10



Fuente. Encuesta aplicada a los docentes y directivos del Colegio Nacional Nocturno UNE del Azuay.

Elaborado por: Inés Aucapiña V.

Interpretación

El DOBE al participar en las Juntas de Curso cada trimestre informa sobre sus actividades y sugiere alternativas para el desarrollo psicoactivo de los estudiantes.

Análisis

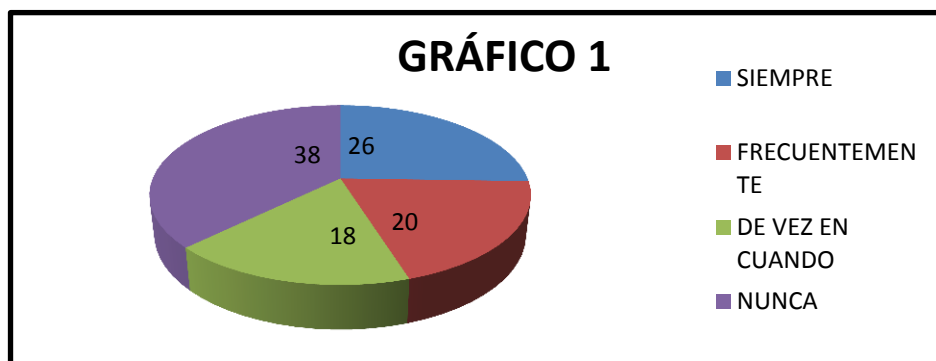
De la población encuestada el 39% de docentes y directivos responden que de vez en cuando hay coordinación y participación en el desarrollo de programas académicos, sociales y culturales, mientras que un 15 % están en desacuerdo.

4.2 Cuestionario a aplicados a estudiantes del Colegio Nacional Nocturno Une del Azuay.

4.2.1 ¿Ha contribuido con Ud. el DOBE al desarrollo armónico e integral de la personalidad?

Cuadro 1

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	31	24%
FRECUENTEMENTE	22	17%
DE VEZ EN CUANDO	25	20%
NUNCA	52	40%
TOTAL	130	100%



Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes del Colegio Nacional Nocturno UNE del Azuay.

Elaborado por: Inés Aucapiña V.

Análisis

De la población encuestada el 40% de estudiantes responden que no ha contribuido con el DOBE al desarrollo armónico e integral de la personalidad, mientras que un 24% están de acuerdo.

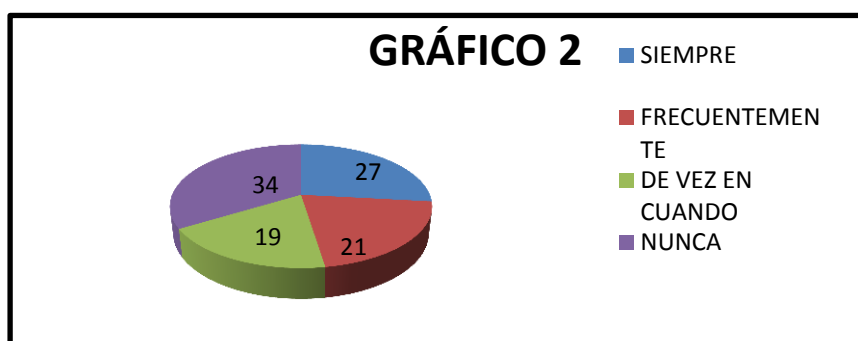
Interpretación

La indiferencia del DOBE al no preocuparse de cada alumno en forma individual ha generado un que me importismo de los alumnos por buscar ayuda.

4.2.2 El DOBE ha descubierto en Ud. necesidades, intereses, aptitudes, capacidades e iniciativas.

Cuadro 2

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	49	27%
FRECUENTEMENTE	37	21%
DE VEZ EN CUANDO	24	18%
NUNCA	20	34%
TOTAL	130	100 %



Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes del Colegio Nacional Nocturno UNE del Azuay.

Elaborado por: Inés Aucapiña V.

Análisis

De la población encuestada el 34% de estudiantes responden que no ha descubierto necesidades, intereses y capacidades e iniciativas, mientras que un 27% están de acuerdo.

Interpretación

El trabajo del DECE se generaliza en todos los alumnos por las limitaciones de tiempo y el Orientador no previene los problemas por no tratar con cada uno de los alumnos y mejor intenta solucionar los problemas con los alumnos que presentan dificultades académicas o que tienen inconvenientes de conducta.

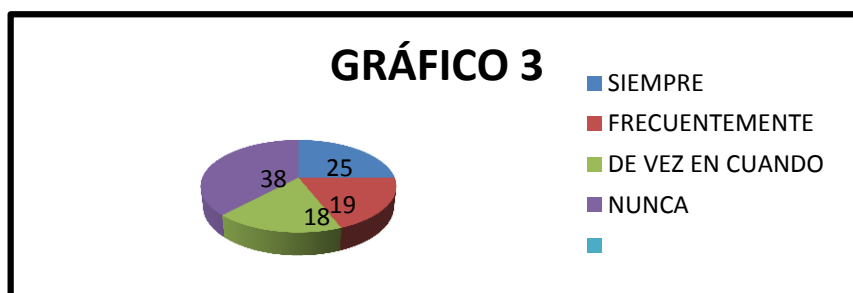
4.2.3 El DECE promueve una orientación educativa, vocacional y profesional adecuada.

Cuadro 3

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	35	25%
FRECUENTEMENTE	25	19%
DE VEZ EN CUANDO	23	18%
NUNCA	47	38%
TOTAL	130	100%

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes del Colegio Nacional Nocturno UNE del Azuay.

Elaborado por: Inés Aucapiña V.



Análisis

De la población encuestada el 38% de estudiantes responden que el DOBE no promueve una orientación educativa, vocacional y profesional adecuada, mientras que un 25% están de acuerdo.

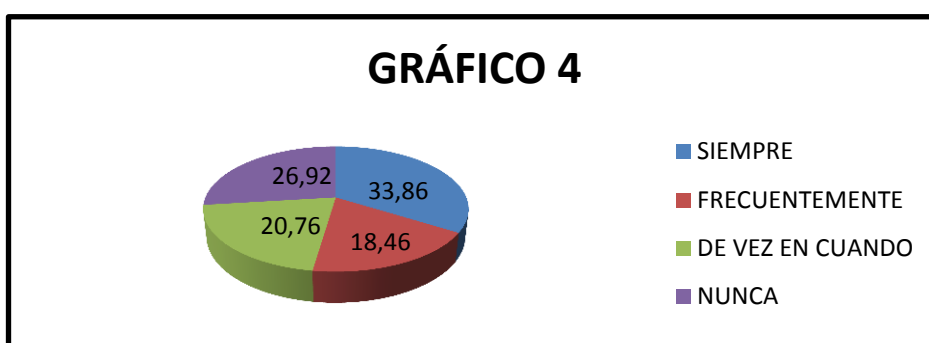
Interpretación

El DOBE no se preocupa en organizar seminarios, charlas con profesionales para conocer sobre los beneficios y proyecciones de las asignaturas estudiadas en el colegio por lo que no se desarrolla un espíritu de emprendimiento en los alumnos

4.2.4 El DOBE ha propiciado en los estudiantes la formación de valores humanos, hábitos de estudio y de trabajo.

Cuadro 4

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	44	34%
FRECUENTEMENTE	24	18%
DE VEZ EN CUANDO	27	21%
NUNCA	35	27%
TOTAL	130	100.00%



Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes del Colegio Nacional Nocturno UNE del Azuay.

Elaborado por: Inés Aucapiña V.

Análisis

De la población encuestada el 34% de estudiantes responden que el DOBE promueve una orientación educativa, vocacional y profesional adecuada, mientras que un 27% están en desacuerdo.

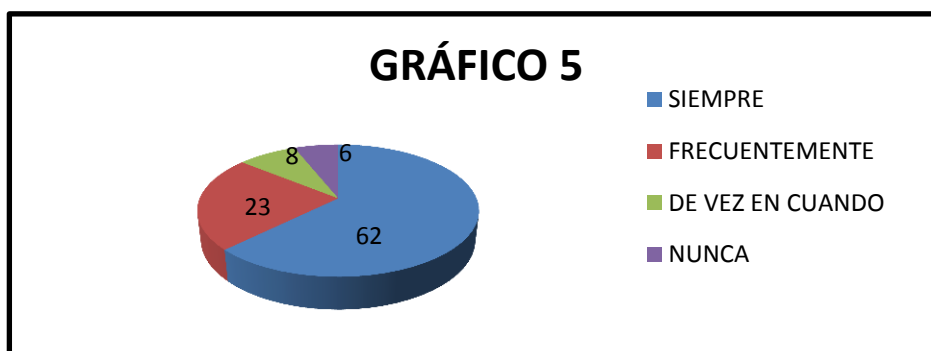
Interpretación

Se observa que el Orientador hace lo posible por demostrar mediante su conducta y rendimiento profesional un ejemplo para el mejoramiento del desempeño de los alumnos, pero muchas veces los compañeros estudiantes vienen al Colegio por pasar el tiempo o por hacer amistades y no se preocupan por mejorar como personas y como futuros profesionales.

4.2.5 Ha respetado sus diferencias individuales y el afianzamiento de la identidad personal.

Cuadro 5

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	82	62%
FRECUENTEMENTE	29	23%
DE VEZ EN CUANDO	11	8%
NUNCA	08	6%
TOTAL	130	100 %



Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes del Colegio Nacional Nocturno UNE del Azuay.

Elaborado por: Inés Aucapiña V.

Análisis

De la población encuestada el 62,09% de estudiantes responden que han respetado sus diferencias individuales y el afianzamiento de la identidad personal, mientras que un 6,15% están en desacuerdo.

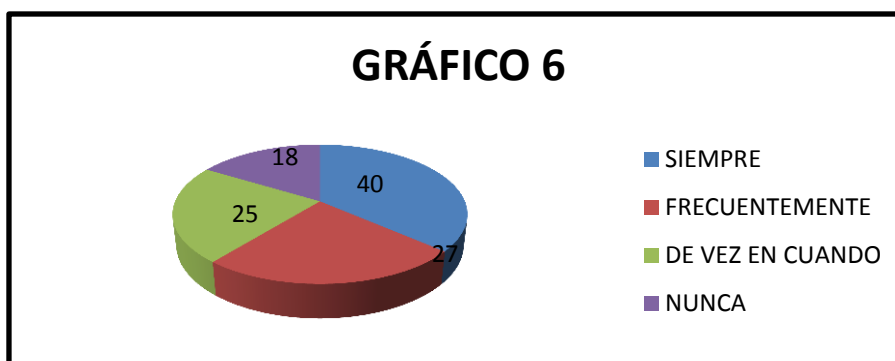
Interpretación

El DOBE entiende que un gran porcentaje de alumnos no tiene tiempo para dedicarse completamente al estudio y que trabajan para subsistir porque son jóvenes pobres y poseen una baja autoestima que se mejora con los estímulos que son otorgados por los docentes que ayudan a llenar esta carencia afectiva y social.

4.2.6 El DOBE ha Integrado a los agentes educativos para mejorar el proceso de interaprendizaje de Ud.

Cuadro 6

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	52	40%
FRECUENTEMENTE	35	27%
DE VEZ EN CUANDO	20	15%
NUNCA	23	18%
TOTAL	130	100%



Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes del Colegio Nacional Nocturno UNE del Azuay.

Elaborado por: Inés Aucapiña V.

Análisis

De la población encuestada el 40% de estudiantes responden que el DOBE ha integrado a los agentes educativos para mejorar el proceso de interaprendizaje, mientras que un 18% están en desacuerdo.

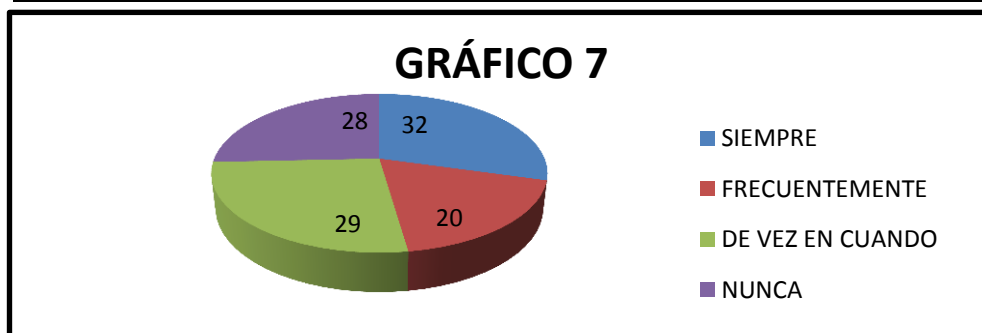
Interpretación

Los directivos del colegio para el mejoramiento académico y disciplinario recurren al DOBE que trabaja con Inspección, con los docentes y con los alumnos que presentan problemas.

4.2.7 ¿Ha recibido Ud. una atención individual y especializada para que conozca y desarrollo sus potencialidades?

Cuadro 7

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	52	32%
FRECUENTEMENTE	35	20%
DE VEZ EN CUANDO	20	19.%
NUNCA	23	28%
TOTAL	130	100 %



Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes del Colegio Nacional Nocturno UNE del Azuay.

Elaborado por: Inés Aucapiña V.

Análisis

De la población encuestada el 32,3% de estudiantes responden que han recibido una atención individual y especializada para que conozca su desarrollo de potencialidades, mientras que un 28,47% están en desacuerdo

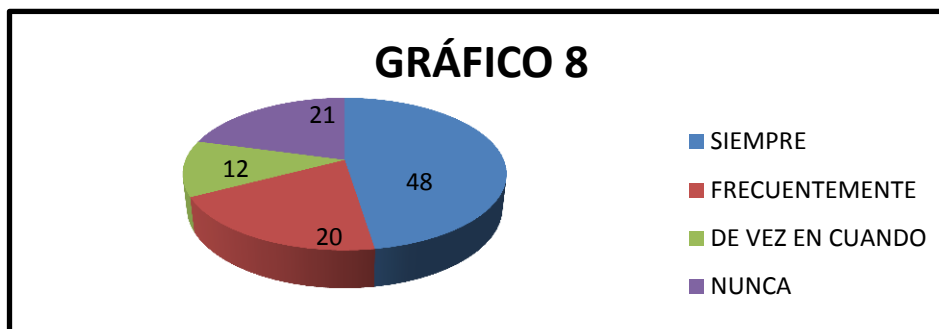
Interpretación

La atención del DOBE se centra en los alumnos con problemas, pero no busca la prevención de los problemas al dialogar con todos y cada uno de los alumnos por lo que hay jóvenes problemáticos en potencia que pueden descontrolarse por seguir el ejemplo de sus compañeros o por dificultades personales.

4.2.8 El DOBE ha organizado con Ud., docentes, guías de curso actividades de formación juvenil.

Cuadro 8

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	72	48%
FRECUENTEMENTE	16	20%
DE VEZ EN CUANDO	15	12%
NUNCA	27	21%
TOTAL	130	100%



Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes del Colegio Nacional Nocturno UNE del Azuay.

Elaborado por: Inés Aucapiña V.

Análisis

De la población encuestada el 48% de estudiantes responden que han organizado docentes, guías de curso actividades de formación juvenil, mientras que un 21% están en desacuerdo.

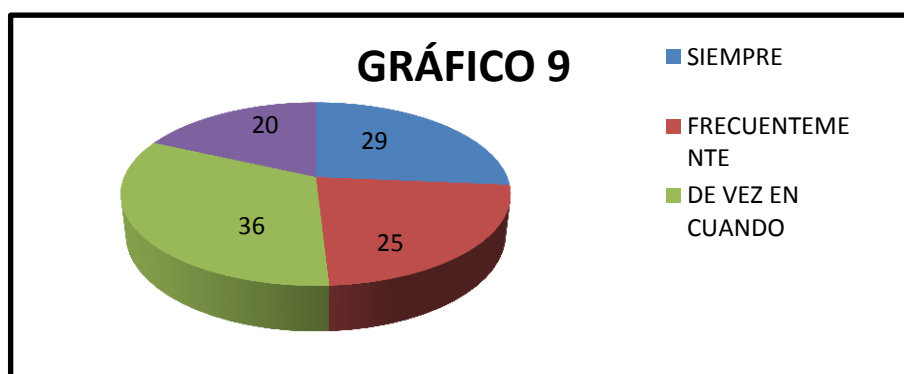
Interpretación

El Orientador busca el consenso entre docentes y alumnos con la finalidad de proceder a la formación integral de los alumnos a pesar de las dificultades de orden humano y material dentro del colegio.

4.2.9. Le han aplicado pruebas diagnósticas emocionales, motivacionales y de aprovechamiento.

Cuadro 9

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	38	29%
FRECUENTEMENTE	19	15%
DE VEZ EN CUANDO	47	36%
NUNCA	26	20%
TOTAL	130	100%



Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes del Colegio Nacional Nocturno UNE del Azuay.

Elaborado por: Inés Aucapiña V.

Análisis

De la población encuestada el 36,16% de estudiantes responden que de vez en cuando les han aplicado pruebas de diagnóstico de motivación y notas, mientras que un 20% están en desacuerdo.

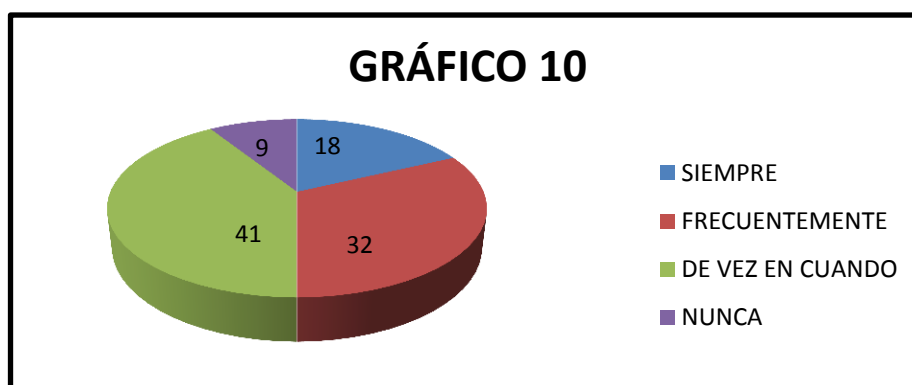
Interpretación

En las ocasiones que han sido realizadas las pruebas, los estudiantes han podido responderlas sin dificultad porque se han elaborado siguiendo modelos establecidos.

4.2.10 Ha observado que el DOBE coordina y participa en el desarrollo de programas académicos, sociales, culturales.

Cuadro 10

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	23	18%
FRECUENTEMENTE	41	32%
DE VEZ EN CUANDO	54	41%
NUNCA	12	9%
TOTAL	130	100%



Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes del Colegio Nacional Nocturno UNE del Azuay.

Elaborado por: Inés Aucapiña V.

Interpretación

El DOBE se esfuerza por coordinar el desarrollo del colegio, pero muchas de las veces no existe una colaboración total de los elementos que forman el plantel.

Análisis

De la población encuestada el 41% de estudiantes responden que de vez en cuando han observado que el DOBE coordina y participa en el desarrollo de programas académicos, sociales y culturales, mientras que un 9% están en desacuerdo.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

1. Luego del análisis se ha identificado que el desempeño del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil incide de manera predominante en el rendimiento académico y disciplinario del Colegio Nocturno UNE.
2. Los programas de orientación y bienestar estudiantil del año lectivo 2009-2010, tiene una metodología que requiere mejorarla para nuevos periodos.
3. El profesional del DOBE cumple a la medida de sus posibilidades con lo establecido en el Reglamento General a la Ley de Educación de acuerdo a las circunstancias y a la metodología del trabajo dentro del establecimiento.
4. Los alumnos, docentes, directivos y padres de familia apoyan a la labor del DOBE, llegando a diálogos asertivos en los que predominaban las soluciones democráticas cuyo fin es la armonía de las actividades del colegio.
5. Aun no existe una excelente disposición por parte de los padres de familia para colaborar en la solución de resultados.
6. Se ha logrado cumplir con lo planificado, tomando en cuenta que existen ciertos fallos encontradas en el transcurso del año lectivo.

5.2 Recomendaciones

Estas recomendaciones van dirigidas al Psicólogo Educativo del Departamento de Orientación Y Bienestar Estudiantil del colegio:

- 1.** Organizar técnicamente el archivo de documentos y manejo del registro acumulativo y otros instrumentos técnicos.
- 2.** Ejecutar el Plan Operativo Anual y previa aprobación del Honorable Consejo Directivo.
- 3.** Elaborar un plan de orientación a los alumnos y padres de familia para la selección de la especialización y sobre la posibilidad de estudio para elegir campos profesionales y ocupacionales adecuadamente.
- 4.** Pedir colaboración a los docentes para que presten las facilidades enviando a los estudiantes al DOBE cuando el caso lo amerite o solicite el Departamento.
- 5.** Concientizar a los docentes que la información sobre el desempeño del alumno (a) o curso es importante para seguimiento y desarrollo de actividades tendientes a prevenir y controlar problemas de comportamiento y rendimiento académico, económicos y de salud de los estudiantes.
- 6.** Tolerancia y paciencia por parte de Docentes en la posible solución de conflictos presentados en los estudiantes, ya que es un largo trabajo para solucionar las dificultades.

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA

6.1 Tema

Guía Educativa para el Departamento de Consejería Estudiantil del Colegio Nacional Nocturno UNE del AZUAY de la ciudad de Cuenca.

6.1.1. Objetivos

6.1.2. Objetivo General

Elaborar una guía educativa que contemple aspectos importantes para mejorar los procesos del DCE para el Colegio Nacional Nocturno UNE del AZUAY de la ciudad de Cuenca.

6.1.3. Objetivos específicos

- ✓ Elaborar temas para consolidar aspectos académicos para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes del Colegio Nacional Nocturno UNE del AZUAY de la ciudad de Cuenca.
- ✓ Fomentar el desarrollo de valores, actitudes y destrezas de: comunicación clara, habilidades sociales, convivencia pacífica, respeto a la alteridad, identidad institucional, trabajo en equipo y autoaprendizaje,
- ✓ Elaborar aspectos relacionados al código de convivencia como apoyo y asesoría en aspectos académicos relacionados a temas difíciles de las diversas asignaturas.

6.1.4 Población objeto

Esta guía estará dirigida a la comunidad Educativa del Colegio Nacional Nocturno UNE del AZUAY de la ciudad de Cuenca.

6.1.5 Localización

El Colegio Une del Azuay se encuentra en la Ciudad de Cuenca, Parroquia Totoracocha en las calles Río Jubones s/n y Paseo de los Cañarís.

6.2 Listado de contenidos temáticos

Temas	Contenidos
1	Fundamentos legales del Código de Convivencia
2	Fundamentos Institucionales
3	Plan de acción tutorial
4	Plan armónico de Convivencia Institucional
5	Manual de funciones y tareas de las autoridades del DCE y tutores de la institución

6.2.1 Fundamentación teórica

CÓDIGO DE CONVIVENCIA

EL CÓDIGO DE CONVIVENCIA PARA EL EL DESEMPEÑO DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL A FIN DE MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL COLEGIO NACIONAL NOCTURNO UNE DEL AZUAY DE LA CIUDAD DE CUENCA, AÑO LECTIVO 2008-2009?



6.2.2. Fundamentos Legales e Identidad Institucional

El Código de Convivencia del Colegio Nacional Nocturno UNE del AZUAY de la ciudad de Cuenca tiene su fundamento legal en los derechos y responsabilidades reconocidos en la Constitución Ecuatoriana, el Código de la Niñez y Adolescencia, La LOEI(Ley Orgánica de Educación Intercultural) y su Reglamento General, La Ley de Educación de la Sexualidad y el Amor, y en documentos internacionales como: La Convención sobre los Derechos del Niño y sus protocolos facultativos, que reconoce que el niño, niña o adolescente debe estar preparado para una vida independiente en la sociedad y ser formado principalmente en un espíritu de paz, dignidad, respeto, igualdad, libertad y solidaridad.

- La Constitución Política de la República (2008), en el último inciso del artículo 45, reconoce en la sección quinta sobre niñas, niños y adolescentes que el Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.
- El Código de la Niñez y Adolescencia dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral, el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.

- El Acuerdo Ministerial (MEC) numero 182 de mayo de 2007, que institucionaliza la elaboración en cada institución educativa de Códigos de Convivencia cuya aplicación se convierta en el nuevo parámetro de la vida escolar. Adicionalmente, el Acuerdo Ministerial número 403, educación de la sexualidad, prevención de VIH/SIDA y aplicación del plan para erradicación de delitos sexuales en el ámbito educativo.
- El Instructivo para el diseño y desarrollo del Código de Convivencia en las instituciones educativas del Ecuador, elaborado por la División Nacional de Orientación Educativa, Vocacional y Bienestar Estudiantil en abril de 2004.
 - El Acuerdo Ministerial 332 y su instructivo.

6.6.3 Fundamentos Institucionales:

MISIÓN

Somos una Institución Nocturna que se llama Colegio UNE del AZUAY dedicada a la formación en valores y a la Educación Básica y Bachillerato y brinda una educación de calidad.

VISIÓN

Seremos para el año 2017, un Colegio de calidad de forma competitiva, con formación de estudiantes con un alto nivel académico y disciplinario, utilizando las herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje fundamentado en el amor, la razón y la religión; capaces de contribuir positivamente a la transformación de una sociedad digna y justa.

6.2.3 Valores Transversales

- ↪ **Libertad;** es la capacidad de decidir con libertad y responsabilidad, hacer y decir lo que no se oponga a las leyes establecidas y a las buenas costumbres; consciente de que la libertad termina cuando comienza el derecho del otro.

- ↪ **Verdad;** es la expresión clara de la honestidad, que exige coherencia entre el ser, hacer y decir.

- ↪ **Justicia;** es la facultad del ser humano para actuar con equidad en las diferentes circunstancias para dar a cada uno lo que le corresponde respetando derechos y deberes.

- ↪ **Solidaridad;** es la expresión de gratuidad que nos permite compartir generosamente lo que somos y tenemos.

- ↪ **Corresponsabilidad;** es la responsabilidad mancomunada, en la perseverante construcción de la Comunidad Educativa donde cada uno

- ↪ de los actores sociales contribuyen al logro de objetivos comunes. La responsabilidad es hacerse cargo de cada uno de sus actos y asumir sus consecuencias.

- ↪ **Disciplina y autodisciplina;** es promover los procesos de reflexión autocrítica por parte de los miembros de la comunidad educativa, de tal manera, que cada quien sea responsable de sus acciones.

- ↪ **Esfuerzo;** es la aptitud de descubrir y desarrollar las capacidades de cada persona, con el máximo de esfuerzo físico, motivacional, intelectual, afectivo y trascendente, para dar el mejor fruto personal y grupal.
- ↪ **Centralidad de la persona;** el eje central de la Escuela “14 de Agosto” es la persona, como sujeto único e irrepetible con obligaciones y derechos, interrelacionados entre si y sujetos de su propia educación y de los procesos de aprendizaje y de todas las actividades orientadas a su formación integral.
- ↪ **Inclusión;** porque la educación entendida como vocación al crecimiento humano, y así como proceso de liberación, es un derecho de todos; ningún tipo de discriminación justifica la exclusión.
- ↪ **Interculturalidad;** entendida como actitud de apertura crítica y comprometida con la diversidad cultural, exige reconocimiento positivo del otro y aportes recíprocos con identidad lo que se constituye en tarea de todos.
- ↪ **Comunicación;** la institución educativa debe ser una fuente de comunicación permanente para mejorar el aprendizaje, la convivencia, la prevención, manejo y resolución de conflictos.

6.2.4 Valores Organizacionales.

- ✓ **Honestidad en la comunicación:** comunicación interpersonal transparente, respetuosa y constructiva. Los miembros de la organización nos oponemos conscientemente al rumor y a los malos entendidos.
- ✓ **Escolaridad:** se relaciona con la interacción de los docentes en los

espacios más formales relacionados con el funcionamiento del Colegio Nacional Nocturno UNE del AZUAY de la ciudad de Cuenca.

- ✓ **Programación por áreas:** en este trabajo de todo el establecimiento, se logra que los docentes se entiendan mutuamente frente a las metas de la institución y se involucren en el logro y evaluación de las mismas.
- ✓ **Colaboración:** se favorece la competitividad de la organización desde las actitudes interpersonales colaborativas.
- ✓ **Visión compartida:** vinculada a la imagen de un futuro deseado, aceptada por el colectivo, y traducida en acciones concretas en el presente.
- ✓ **Profesorado que aprende:** los profesores están comprometidos con su propio aprendizaje y desarrollo profesional- capacitación constante.
- ✓ **Eficacia docente:** los profesores están convencidos de que la buena práctica pedagógica logra buenos y suficientes aprendizajes de los estudiantes.
- ✓ **Apoyo mutuo:** es la animación deliberada y la confirmación de la capacidad de los colegas para lograr excelencia en su ejercicio profesional.

6.2.5 OBJETIVOS DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA

Objetivos:

1. Involucrar a todos los actores de la comunidad educativa en la construcción de acuerdos y compromisos que garanticen la

convivencia armónica, en el marco de los derechos humanos y el Buen vivir bajo los parámetros de la Constitución de la República del Ecuador.

2. Incentivar y promover en el personal docente, administrativo y de servicio el conocimiento pleno de la LOEI, su Reglamento General, leyes y el Código de Convivencia para el cumplimiento del deber y el ejercicio del derecho.
3. Dinamizar la gerencia educativa mediante el ejercicio del Código de Convivencia y su cabal aplicación y cumplimiento.
4. Conseguir que los estudiantes reciban una educación integral, holística y sistemática basadas en la misión-visión y filosofía institucional dentro del ámbito pedagógico y humanístico.
5. Propender a la convivencia armónica de la comunidad educativa en base a una adecuada comprensión e interpretación de la realidad socio-cultural que conlleve a la integración de todos los miembros.
6. Promover conductas respetuosas hacia el conjunto de actores del proceso educativo de acuerdo con las responsabilidades que se desprenden de los diferentes roles que deben desempeñar.
7. Favorecer la búsqueda permanente de instancias de diálogo, mediación y reflexión, considerando que todos los actores de la comunidad son iguales en dignidad y que la solución del conflicto debe abordarse con un sentido educativo y formativo.
8. Favorecer la formación de los estudiantes como seres humanos en todas sus dimensiones y guiados por los valores declarados en este código
9. Valorar el sentido de pertenencia y generar actitudes de compromisos y cooperación hacia el Colegio Nacional Nocturno

UNE del AZUAY de la ciudad de Cuenca.

10. Promover en los estudiantes el desarrollo de hábitos y conductas orientadas al bien común, a su crecimiento personal y al uso adecuado de las instalaciones de la institución, como bien de la comunidad.
11. Ejercitar la responsabilidad ciudadana de los miembros de la comunidad educativa, a través del cumplimiento de los derechos y deberes que establecerá el actual Código.



**6.2.6 ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL
CÓDIGO: DIMENSIONES**

**RESPECTO Y RESPONSABILIDAD POR EL CUIDADO Y PROMOCIÓN DE LA
SALUD**

DIMENSIÓN: Respeto y responsabilidad por el cuidado y promoción de la salud

SUBSISTEMA: Estudiantes

ACUERDOS:

Los estudiantes acordamos que el respeto y responsabilidad por el cuidado y promoción de la salud es importante porque esto nos ayuda a mantenernos bien físicamente, psicológicamente y sin complicaciones médicas, y así podemos tener un buen desempeño escolar y familiar. Es necesario tener cuidado que cuando tenemos enfermedades virales o infectocontagiosas procurar no afectar a los otros y el ambiente escolar.

COMPROMISOS:

Los estudiantes nos comprometemos a:

- ✓ Cuidar nuestra salud y evitar brindar amistad a personas desconocidas.
- ✓ Tratar de no consumir comidas chatarras.
- ✓ Asistir a los eventos que hace el Instituto relacionadas a medicina preventiva.
- ✓ Participar en campañas para promover la salud. Carteles y dibujos.

- ✓ Evitar asistir a eventos que no garanticen nuestra seguridad integral.

DIMENSIÓN: Respeto y responsabilidad por el cuidado y promoción de la salud

SUBSISTEMA: Representantes

ACUERDOS:

Los Padres de Familia y/o representantes :

- ✓ Creemos que es vital mantener una convivencia sana y libre de riesgos en todos los aspectos porque la salud es indispensable para un buen desarrollo físico y mental y social.
- ✓ Es importante que los padres estemos conscientes de que los estudiantes que están enfermos podrían contagiar a los demás.
- ✓ Creemos que es indispensable que el Colegio Nacional Nocturno UNE del AZUAY de la ciudad de Cuenca participe activamente en cuanto a la educación sexual de nuestros hijos, complementando así nuestra primordial tarea como padres.
- ✓ Creemos que es necesario que el instituto y los padres y madres de familia y representantes compartamos información sobre posibles escenarios de riesgo para nuestros hijos.

COMPROMISOS:

Los Padres de familia y/o representantes del Colegio Nacional Nocturno UNE del AZUAY de la ciudad de Cuenca nos comprometemos a:

- ✓ Mantener una alimentación balanceada y saludable.
- ✓ Dar ejemplo de no consumir alcohol, tabaco, drogas, etc., dentro y fuera de casa.

- ✓ Fomentar el aseo y el cuidado personal.
- ✓ Mantener una mayor comunicación acerca de información sexual
- ✓ A no enviar al instituto a nuestros hijos enfermos, cuando necesitan cuidados en casa.
- ✓ Inculcar buenos hábitos de limpieza, alimentación y físicos.
- ✓ Educar en cuanto a valores.

DIMENSIÓN: Respeto y responsabilidad por el cuidado y promoción de la salud

SUBSISTEMA: Docentes y demás personal

ACUERDOS:

Los docentes y los demás empleados y funcionarios del Colegio Nacional Nocturno UNE del AZUAY de la ciudad de Cuenca acordamos que el respeto y responsabilidad por el cuidado y promoción de la salud es fundamental porque está directamente asociada al desarrollo integral de los seres humanos, y afecta a todas sus otras dimensiones.

COMPROMISOS:

Los Docentes y demás empleados nos comprometemos a:

- ✓ Apoyar campañas e iniciativas del instituto que tengan que ver con el cuidado responsable de la salud.
- ✓ Promover el respeto y responsabilidad por el cuidado y promoción de la salud
- ✓ Dar la importancia debida a la salud de los miembros de la

comunidad.

- ✓ Generar un espacio para que los estudiantes puedan exponer con confianza problemas u opiniones de acuerdo a temas asociados con la salud.
- ✓ Dialogar y controlar los temas relacionados con la higiene en general
- ✓ Exigir garantía en los alimentos que se expende en el bar estudiantil
- ✓ Detectar señales de alarma con respecto a los desórdenes alimenticios.
- ✓ Direcccionar al estudiante a los profesionales que puedan apoyarlo.
- ✓ Observar e intervenir de acciones que puedan perjudicar la salud de cualquier miembro de la comunidad
- ✓ Fomentar una alimentación sana y que contenga los nutrientes necesarios mediante un proyecto de la Comisión de Deportes, Salud y Medio Ambiente en coordinación con el DCE.

RESPECTO Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

DIMENSIÓN: Respeto y cuidado con el medio ambiente

SUBSISTEMA: Estudiantes

ACUERDOS:

Los estudiantes acordamos que:

El respeto y cuidado del medio ambiente es importante porque necesitamos preservar el mundo donde vivimos y conservar las cosas del

mismo para futuras generaciones. El medio ambiente bien cuidado y respetado, aumenta la calidad de vida de todos los que conviven en él. Además, es irremplazable e indispensable.

COMPROMISOS:

Los Estudiantes nos comprometemos a:

- ✓ Nos comprometemos a aprender y valorar la importancia del medio ambiente, cuidando el aseo en la institución.
- ✓ Transmitir nuestros conocimientos aprendidos dentro y fuera de nuestra comunidad.
- ✓ Buscar soluciones para preservar los recursos del mismo.
- ✓ Plantear proyectos de reciclaje alrededor del instituto, en casa.
- ✓ Proponer a los profesores el uso de materiales reciclados, o sea para pruebas, deberes, etc.
- ✓ Coordinar a través del Gobierno Estudiantil, acciones con el Ministerio del Medio Ambiente, salidas pedagógicas para el respeto y conservación del medio ambiente previa la autorización de la Dirección de la Institución.

6.2.7 PROCEDIMIENTOS REGULATORIOS

DEBERES Y DERECHOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO

1. DE LOS ESTUDIANTES	
DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES	DEBERES DE LOS ESTUDIANTES
1. Disfrutaremos de un espacio de estudio en el que prevalezca el respeto,	1. Cuidaremos el espacio de estudio y brindaremos respeto y

consideración, afecto y comprensión.	consideración hacia los demás.
2. Gozaremos del respeto a nuestros derechos, sentimientos, individualidades, inclinaciones culturales y pertenencias.	2. Dispensaremos un trato cálido, comedido, respetuoso y considerado a todos los miembros de la comunidad educativa tanto dentro como fuera de la Institución.
3. Seremos informados oportuna e idóneamente, acerca de los derechos que nos asisten.	3. Evitaremos cualquier actividad que coarte los derechos y afecte la integridad emocional y física de los demás.
4. Participaremos inquietudes y aspiraciones de carácter académico y disciplinario para que sean analizadas e incorporadas en la discusión y elaboración democrática de los distintos instrumentos técnicos y legales, si así lo amerita.	4. Cumpliremos y participaremos con las obligaciones académicas y disciplinarias, evaluaciones, tareas y actividades de clase.
5. Contaremos con el apoyo y la asistencia para resolver inquietudes, dificultades o conflictos mediante el diálogo que favorezca la interrelación personal e Institucional.	5. Respetaremos los canales regulares y pertinentes para resolver sus inquietudes y discrepancias respecto a temas y decisiones que les afecte en el ámbito escolar.
6. Seremos escuchados y consideradas nuestras opiniones con respeto en el ámbito en que fueren expresadas hacia las autoridades y personal docente.	6. Manifestaremos nuestras inquietudes e intereses a través de los debidos canales de comunicación, respetando el órgano regular respectivo.

7. Seremos capacitados para participar activamente en la práctica y reflexión de la democracia y del ejercicio de ciudadanía, así como en temas de equidad de género: protección y defensa del medio ambiente; régimen del buen vivir, identidad, entre otros.	7. Participaremos activamente en la práctica de la democracia y del ejercicio de ciudadanía, así como en las actividades en pro del buen vivir.
8. Contaremos con la debida confidencialidad sobre los asuntos personales.	8. Respetaremos la privacidad de los miembros de la comunidad educativa.
9. Seremos valorados y estimulados por los trabajos y logros alcanzados en lo académico, cultural, deportivo, científico, etc.	9. Contribuiremos a mantener la imagen institucional alcanzado logros, culturales, deportivos y científicos.
10. Seremos evaluados en forma justa, continua e integral.	10. Nos prepararemos responsablemente para todas las tareas y evaluaciones demostrando honestidad.
11. Seremos atendidos oportunamente por las autoridades, docentes, orientadores, cuando el caso lo requiera.	11. Honraremos a la Institución, erradicando la violencia y evitando involucrarnos en actos atentatorios a la moral y las buenas costumbres.
12. Disfrutaremos de los espacios físicos, bienes, recursos y materiales tecnológicos del colegio vinculados con la actividad académica y formativa.	12. Utilizaremos las herramientas e innovaciones tecnológicas como el Internet, Messenger, páginas web, y similares con fines formativos y

	educativos y de sana diversión y esparcimiento.
13. Demostraremos sus talentos, habilidades y aficiones en los Clubes del Instituto Particular Niño Jesús de Praga.	13. Participaremos activamente en las programaciones culturales, programadas por el Instituto Particular Niño Jesús de Praga.
14. Exigiremos higiene y el uso adecuado del uniforme por parte de sus padres y personal de la institución	14. Practicaremos hábitos de aseo e higiene personal dentro y fuera del Plantel, sin incurrir en excesos ni artificios innecesarios.
15. Exigiremos puntualidad, buena presentación y materiales necesarios para el desempeño para la jornada de estudio.	15. Asistiremos puntualmente y correctamente uniformados a la Institución con los materiales necesarios para la jornada de estudio.
16. Contaremos con los debidos medios de comunicación ante cualquier circunstancia o imprevisto de fuerza mayor o caso fortuito.	16. Evitaremos el uso de celulares y aparatos electrónicos en las horas de clases, que afecten el buen desempeño académico.
17. Conoceremos oportunamente los cuadros de comportamiento y desempeño académico que se registran en los documentos de la institución.	17. Aceptaremos la veracidad de los documentos académicos y disciplinarios registrados por la institución.
18. Intervenir en clases para preguntar, pedir aclaración, opinar en un debate, de acuerdo a las normas	18. Respetar el buen uso de la palabra, la disciplina y la consideración hacia los demás en

preestablecidas por los miembros de la institución	los espacios educativos de la institución.
19. Gozaremos de la protección y seguridad dentro de la comunidad educativa.	19. velaremos por la seguridad e integridad propia y de los demás miembros que conforman la comunidad educativa
20. Gozar de un ambiente escolar en donde se respete su propiedad.	20. Demostrar honestidad en relación con la propiedad ajena. Cuidar de sus pertenencias y de las de los demás.

2. DE LOS DOCENTES	
DERECHOS DEL DOCENTE	DEBERES DEL DOCENTE
1. Velaremos por el respeto a nuestra integridad física y moral, no pudiendo ser objeto en ningún caso de tratos vejatorios o degradantes por parte de las autoridades, estudiantes y Padres de familia.	1. Respetaremos la dignidad y la personalidad de los miembros de la comunidad educativa evitando cualquier tipo de atropello a su integridad personal, emocional o psicológica.
2. Seremos informados y orientados acerca de la filosofía y lineamientos pedagógicos que norman el accionar institucional y de asuntos administrativos o de otra naturaleza que interesen a la gestión docente.	2. Planificaremos y desarrollaremos nuestras actividades de acuerdo a las directrices académicas institucionales, sobre contenidos curriculares, modelos pedagógicos, técnicas y estrategias metodológicas, cronogramas, etc.
3. Disfrutaremos de un entorno favorable para el desarrollo de nuestras	3. Contribuiremos a crear un entorno propicio para el aprendizaje, a través del

capacidades y potencialidades humanas y profesionales, en un clima de respeto, confianza y tolerancia mutuos.	fortalecimiento de las relaciones interpersonales de respeto, tolerancia, solidaridad y camaradería y el cumplimiento de los deberes y la observancia de los derechos de los miembros de la comunidad educativa.
4. Seremos atendidos y considerados en las inquietudes e intereses de las y los docentes en relación a los aspectos del quehacer institucional.	4. Respetaremos las diferencias individuales y las necesidades educativas de los y las estudiantes y miembros de la comunidad educativa, atendiendo a sus inquietudes e interés.
5. Solicitaremos a través del Consejo Técnico capacitación a Entidades Públicas y Privadas tendientes a fortalecer nuestro quehacer educativo.	5. Asistir y participar de las jornadas de capacitación organizadas por la institución, que se realicen dentro y fuera de la misma.
6. Participaremos en jornadas recreativas tendientes a mantener la armonía y unidad entre todos los docentes y las autoridades.	6. Estimularemos la práctica deportiva y recreativa en los estudiantes y miembros de la comunidad educativa con la organización de campeonatos deportivos y en los clubes de danza, teatro, bastoneras, seguridad, estudiantina, banda de paz y coro estudiantil.
7. Seremos apoyados y respetados constantemente por los padres de familia y autoridades.	7. Mantendremos una comunicación respetuosa y permanente con los padres de familia sobre el rendimiento de sus representados.

8. Seremos reconocidos y valorados por los logros alcanzados en los aspectos académicos, culturales, deportivos y científicos a través de estímulos, cartas de felicitación y públicamente en programas y eventos.	8. Desarrollaremos actividades que resalten el buen desempeño docente, logrando méritos para la institución en las diferentes áreas.
9. Utilizar todos los espacios y recursos que ofrece el establecimiento.	9. Cuidaremos de los materiales y bienes de la institución para evitar su deterioro, destrucción o pérdida.
10. Tener un horario de trabajo justo, acorde a la remuneración y la carga horario impuesto.	10. Cumpliremos los horarios de trabajo y demás requerimientos de las autoridades y miembros de la comunidad educativa.
11. Gozaremos de permiso ante circunstancias de fuerza mayor como accidentes, enfermedades y calamidades domesticas que se nos presenten.	11. Informar debidamente a la institución o autoridades respectivas ante una situación de fuerza mayor o calamidad domestica que impida el normal cumplimiento de las actividades.

3. DE LOS PADRES DE FAMILIA Y REPRESENTANTES LEGALES

DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA Y REPRESENTANTES LEGALES	DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA Y REPRESENTANTES LEGALES
1. Accederemos a una educación de calidad y calidez y un entorno educativo	1. Reforzaremos e inculcaremos normas y principios de comportamiento que

seguro para sus representados.	garantice la convivencia armónica en el Plantel, en el hogar y en el contexto social.
2. Participaremos democráticamente en las directivas de padres y madres de familia y cumplir los deberes y ejercer los derechos que a tal función competen.	2. Participaremos activamente en la elección de las directivas, Comité Central de Padres de familia y cumplir con los deberes y derechos de los mismos.
3. Estableceremos canales de comunicación con las autoridades y docentes de la institución para tratar temas inherentes al desarrollo del proceso educativo y formativo de sus representados, tomando en cuenta el respeto hacia cada estamento.	3. Mantendremos una relación permanente con la institución para colaborar con el proceso educativo y formativo de nuestros representados y estar informados sobre todo lo referente al mismo.
4. Dialogaremos con la Directora, Tutor/a de grado sobre las preocupaciones o temas que no se hayan resuelto durante las conversaciones previas con los profesores de grado en las áreas obligatorias y especiales con respeto y prudencia.	4. Estaremos en contacto y dialogaremos con los maestros, maestras y seremos positivos y no cuestionadores, buscando siempre la armonía institucional.
5. Obtendremos informes periódicos	5. Asistiremos puntualmente a sesiones y llamados del plantel, especialmente a

<p>acerca del desempeño de sus representados, de políticas educativas adoptadas por la Institución y de las necesidades que surjan en el desempeño de la actividad académica.</p>	<p>la entrega de los reportes académicos.</p>
<p>6. Seremos informados sobre el Plan o Proyecto Educativo Institucional; participaremos en los organismos creados para el efecto, en intervenir en lo que a nosotros nos compete en los términos adecuados, de los procesos de evaluación del mismo.</p>	<p>6. Colaborar con el cumplimiento de Planes o Proyectos Educativos de la Institución; participando en los organismos creados para el efecto.</p>
<p>7. Contaremos con el respaldo de las autoridades y docentes en todas las actividades formativas de sus representados.</p>	<p>7. Estaremos en contacto y dialogaremos con los maestros, maestras y seremos positivos y no cuestionadores, buscando siempre la armonía institucional.</p>
<p>8. Estableceremos un contacto regular con el plantel educativo en áreas de trabajo, revisaremos cuadernos, verificaremos el cumplimiento de tareas.</p>	<p>8. Reforzaremos el aprendizaje obtenido en las horas de clase, Animando a nuestros hijos /as a vencer dificultades, no darles solucionando los problemas.</p>
<p>9. Recibiremos de las autoridades, docentes, personal administrativo y de apoyo un trato respetuoso y comedido</p>	<p>9. Seremos respetuosos, amables, gratos en el trato hacia los maestros y maestras, directivos y otras personas que laboran en el plantel.</p>

reciproco al nuestro.	
10. Participar a reuniones, mingas, convivencias, eventos deportivos y demás actividades organizadas por la institución.	10. Asistiremos y participaremos activamente en las actividades culturales, sociales, deportivas que organiza en fechas célebres del Colegio Nacional Nocturno UNE del AZUAY de la ciudad de Cuenca.
11. Tener una educación de calidad	Nos comprometemos a seguir estudiando con énfasis para ser los mejores del Colegio Nacional Nocturno UNE del AZUAY de la ciudad de Cuenca, y a la vez tener el apoyo oportuno del DCE.

6.3 TEMA 3

Plan de acción tutorial que manejará el DCE a los Docentes del Colegio Nacional Nocturno UNE de la Ciudad de Cuenca

- **Origen y conceptualización de la tutoría**

La orientación educativa es un hecho consustancial al proceso de enseñanza-aprendizaje que, al unirse en un sistema organizado y permanente de optimización del mismo; permite que las instituciones educativas se adapten a las necesidades de los escolares y no al contrario.

La tutoría, es un apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje a través de una relación personalizada, surge históricamente de las prácticas formativas que se realizaban en los talleres medievales y de la figura del maestro que tenía bajo

su tutela a uno o varios aprendices en los gremios de la época. Dentro de la formación disciplinar el maestro inculcaba al aprendiz no sólo los El Departamento del DCE, es un orientador y tiene la obligación de ser amigo confiable para poder apoyar a cada uno de los estudiantes que están a su cargo.



Fuente:

<https://www.google.es/search?q=profesor+amigo+de+los+estudiantes&source>

El trabajo realizado desde la tutoría buscará como meta final habilitar a los estudiantes para su auto-orientación, facultándoles progresivamente en la toma de decisiones fundadas, libres y responsables que afectan decisivamente sus vidas, en lo referente a los aspectos: académico, personal, social, vocacional y profesional.

6.3.1 Tipos de Tutoría

- **Tutoría Individual**

Consiste en la atención personalizada del responsable del DCE a los estudiantes por parte del Docente durante su trayectoria escolar.

- **Tutoría Grupal**

Consiste en la atención a un grupo de estudiantes, de preferencia grupos pequeños de entre 10 y 15 estudiantes, cifra que podrá variar según la población a atender. Es importante señalar que se recurrirá a esta forma de tutoría para tratar asuntos generales que competan al grupo, pero estará también orientada a detectar los casos problema que requieran atención individualizada.

- **Tutoría de Pares**

Consiste en un sistema organizado de apoyo pedagógico y socio afectivo entre dos o más personas, que comparten un discurso, características y experiencias cercanas; cuya estructura es beneficiosa tanto para quien "enseña"(Tutor), así como para quien "aprende" (Tutorado).

- **El Tutor**

El Tutor es un profesor que ha sido seleccionado para acompañar a un determinado grupo de alumnos en su proceso de aprendizaje y formación. Él deberá establecer con el alumnado, una relación de confianza, diferenciada de la propiamente docente, por el hecho de ser el orientador directo y el interlocutor de cada uno de ellos con la institución educativa.

- **Perfil del Tutor**

Para seleccionar un tutor se deberá tomar en cuenta que el profesor:

- a) Cuento con un mínimo de 3 años de experiencia en la labor docente (se dará preferencia a profesores de tiempo completo).
- b) Tenga interés en asumir la tutoría.

- c) Disponga del tiempo necesario para llevar a cabo la Tutoría.
- d) Conozca las etapas evolutivas del desarrollo.
- e) Sea flexible y adaptable.
- f) Sea responsable y comprometido.
- g) Sea capaz de trabajar en equipo.
- h) Tenga la habilidad de comunicarse claramente.
- i) Tenga la capacidad de entender a los demás.
- j) Sea equilibrado tanto a nivel profesional como personal.
- k) Sea propósito

- **Beneficios de la acción tutorial**

Respecto a lo alumnos

- ✓ Brindar atención individual izada.
- ✓ Conocer y comprender mejor a los estudiantes.
- ✓ Detectar problemas que inciden en el desarrollo de los educandos.
- ✓ Prevenir problemas que se pueden prever aparezcan de acuerdo a la etapa evolutiva y la realidad social que vivencian los estudiantes.
- ✓ Atender de mejor manera las necesidades especiales de los educandos.
- ✓ Evaluar el rendimiento de una manera más formativa.
- ✓ En suma, mejorar la calidad de la educación.

Respecto a los profesores y el centro

- ✓ Estimular el trabajo en equipo.
- ✓ Aumentar campo de acción de los docentes, hacía una formación integral de los educandos.
- ✓ Entregar herramientas adecuadas y actualizadas a los docentes.
- ✓ Fortalecer las relaciones maestros-estudiantes.

- ✓ Contar con información adecuada para la toma de decisiones y solución de problemas.

Respecto a los padres

- ✓ Conocer mejor a las familias y su incidencia en la marcha escolar de los alumnos.
- ✓ Informar y orientar a los padres de mejor manera.
- ✓ Alcanzar una colaboración más estrecha de los padres.

- **Condiciones para la implementación eficiente de la tutoría**

- ✓ Que exista un compromiso fuerte de las autoridades con el proyecto, que se plasme en apoyo en todos los niveles de implementación.
- ✓ Una comunidad educativa bien informada.
- ✓ Que se estimule adecuadamente a los participantes de la Tutoría.
- ✓ Que se prepare con rigor y eficacia a los tutores para cumplir con su función.
- ✓ Que se alcance un verdadero trabajo en equipo entre los agentes involucrados.
- ✓ Que exista un buen funcionamiento del DOBE, y que los Tutores cuente con la asesoría del mismo.

TEMA 4

6.4 PLAN DE CONVIVENCIA ARMÓNICA INSTITUCIONAL

ÁMBITO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	RECURSOS	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
Respeto y responsabilidad por el cuidado y promoción de la salud	Mejorar prácticas relacionadas al respeto y responsabilidad por el cuidado y promoción de la salud	Practicar hábitos de aseo todos los días. Desarrollo de estrategias para mejorar los hábitos alimenticios en toda la institución educativa. Institucionaliza	No. de padres y madres de familia que contribuyeron al aseo de los niños/as. Nº. de niños que están con el peso normal y Nº. de niños que tienden a la obesidad. Nº. de	Charlas Conferencias Campañas Debates Foros Encuestas Dramatizaciones Implementos deportivos tradicionales Informes	La cuarta semana del mes de febrero La tercera semana del mes de mayo	Comisión de promoción y cuidado de la salud

		<p>r la educación sexual en todos los grados desde los primeros niveles</p> <p>Incluir en las charlas pedagógicas para los estudiantes temas relacionados a la prevención de drogas.</p> <p>Institucionalizar juegos recreativos y tradicionales</p>	<p>estudiantes que no tienen embarazos.</p> <p>Nº. de estudiantes que no han consumido drogas, ni presentan problemas en DCE, sobre este particular.</p> <p>Nº. de estudiantes que integran clubes de tiempo libre.</p> <p>Número de estudiantes que</p>			
--	--	--	--	--	--	--

		para incorporar en el recreo. Control médico para niños/as con bajo peso	presentan bajo peso			
Respeto y cuidado del medio ambiente	Implementar estrategias participativas en relación con el respeto y cuidado del medio ambiente	-Practicar campañas de reciclaje. -Adecantar las jardineras del patio posterior de la Institución. -Incluir en las charlas pedagógicas estrategias para conservar	-No. de campañas sobre el medio ambiente. -Nº de macetas con plantas ornamentales en los pasillos de la Institución. -Nº. de jardineras adecuadas -Nº. de charlas	Mingas Conferencias Simulaciones Talleres prácticos Siembra de plantas Semillas de plantas Fotos Eje transversal	1	Consejo estudiantil Comité de padres de familia por grados Autoridades y docentes

		<p>el medio ambiente.</p> <p>-Incorporar en cultura estética manualidades elaboradas con material reciclado.</p>	<p>pedagógicas sobre el medio ambiente.</p> <p>Nº objetos elaborados con material reciclado en cultura estética.</p>			
<p>Mejora del rendimiento académico de los estudiantes con ayuda</p>	<p>Insertar funciones exclusivas para el departamento DCE, con el fin de</p>	<p>-Practicar las normas establecidas en bien de los alumnos.</p> <p>-Sensibilizar a los estudiantes</p>	<p>-No. de estudiantes que han mejorado el rendimiento académico.</p> <p>-Nº. de registros de notas</p>	<p>Conferencias</p> <p>Simulaciones</p> <p>Talleres prácticos</p> <p>Charlas</p> <p>Registro de actividades en</p>	<p>La cuarta semana del mes de junio</p> <p>La tercera semana del mes de mayo</p>	<p>Integrantes del DCE, también Autoridades y docentes</p>

del DCE	mejorar el rendimiento académico.	en mejorar el rendimiento académico. -Propiciar estímulos a los mejores estudiantes que han mejorado el rendimiento académico.	enviados por los docentes.	la sala de audiovisuales.		
Respeto entre todos los actores de la comunidad	Realizar normas de respeto entre todos los actores de la comunidad	-Practicar convivencias por grados. -Impulsar la aplicación del código de convivencia a	No. de convivencias en el año lectivo. -Nº de familias modelo./ 1 por cada grado -Nº. de	Conferencias Simulaciones Talleres prácticos Charlas	-La cuarta semana del mes de junio -La tercera Semana de junio	Comisión de asuntos sociales Comité de padres de familia por cursos

		toda la comunidad educativa. -Practicar en las aulas normas de cortesía a la comunidad educativa	estudiantes que han demostrado buenas relaciones interpersonales entre sus compañeros/as.			Autoridades y docentes
Libertad con responsabilidad y participación democrática estudiantil	Fortalecer prácticas con libertad, responsabilidad y participación democrática estudiantil	- Institucionalizar la lección del gobierno estudiantil	N° de estudiantes que participan activamente en procesos de elección democrática.	Ánforas Biombos Papeletas Carnet estudiantil Mobiliario Observadores	Mes de Octubre	Comisión Académica Comité de padres de familia por grados Autoridades y docentes

Respeto a la diversidad	Aplicar acciones relacionadas al Respeto y a la diversidad	Inclusión de estudiantes migrantes y refugiados. Capacitación a los docentes en adaptación curricular de los estudiantes que presentan un CI bajo.	N° de estudiantes migrantes, afro descendientes, indígenas. N° de estudiantes que presentan CI bajo	Expediente individual.	Todo el año	Área de Ciencias Sociales Comité de padres de familia por grados Autoridades y docentes
-------------------------	--	---	--	------------------------	-------------	---

6.5 Manual de funciones y tareas de las autoridades del DCE y Tutores de la institución.

AUTORIDADES	
FUNCIÓN	TAREA
1. Crear las condiciones necesarias para el buen funcionamiento del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> • Informar adecuadamente a toda la comunidad educativa. • Crear un ambiente positivo con respecto al programa. • Apoyar las iniciativas presentadas desde los ejecutores de la Tutoría • Establecer redes de comunicación claras
2. Facilitar la labor y acciones de los tutores entregando todos los recursos que se requieran.	<ul style="list-style-type: none"> • Asignar un presupuesto suficiente para la implementación de la Tutoría. • Designar el recurso humano necesario para la implementación. • Otorgar la flexibilidad necesaria con respecto a las actividades de los ejecutores.
3. Apoyar y supervisar el desarrollo del plan de acción	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un seguimiento de las actividades realizadas

tutorial.



Foto. Estudiantes del Colegio Nocturno UNE

TUTORES	
FUNCIÓN	TAREA
<p>1. El seguimiento del progreso individual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acoger a cada alumno dentro del grupo. ✓ Observar detenidamente a cada estudiante dentro y fuera del aula. ✓ Entrevistar individualmente a los estudiantes (de manera informativa u orientadora) ✓ Levantar una Ficha Integral de Observación (ANEXO 4) de cada uno. ✓ Utilizar metodologías de enseñanza innovadoras. ✓ Presentar estrategias de aprendizaje variadas, de tal manera que los estudiantes puedan adecuarse a la más apropiada para sus necesidades. ✓ Realizar dinámicas que fomenten: el autoconocimiento, la auto aceptación, la autoestima, el desarrollo de habilidades sociales, los hábitos de salud e higiene, la independencia personal, el respeto y responsabilidad frente

	<p>a la sexualidad, la toma de decisiones y solución de problemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Llevar a cabo adecuaciones que modifiquen las situaciones problemáticas.
--	---

FUNCIÓN	TAREA
<p>2. La integración de cada alumno en el grupo y en la globalidad de la dinámica de institución</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar las actividades programadas con su grupo. ✓ Acoger al grupo dentro de la institución. ✓ Observar el comportamiento así como el rendimiento, a nivel grupal. ✓ Detectar las dinámicas interpersonales que se establecen en el grupo, a través de un sociograma. ✓ Estimular la idea de equipo, para que éste opine, discuta y proponga como tal. ✓ Realizar dinámicas que fomenten: la convivencia pacífica dentro de normas para todos, el respeto a la alteridad, espacios de participación, la solución de

	<p>conflictos; y proposición desde los estudiantes, relacionados con la situación de la institución, como por ejemplo: elección de representantes, actividades culturales y deportivas, fiestas, excursiones, proyectos, etc</p>
<p>3. La participación de los alumnos en el grupo clase de modo que aprenden a resolver conflictos y proponer soluciones tanto en el centro como en la realidad exterior, natural y sociocultural.</p>	<p>✓ Fomentar las estrategias de toma de decisiones y solución de problemas entre los estudiantes. ✓ Propiciar espacios de participación y proposición desde los estudiantes, relacionados con la situación de la institución, como por ejemplo: elección de representantes, actividades culturales y deportivas, fiestas, excursiones, proyectos, etc.</p>
<p>4. Informar sobre el sistema institucional y los apoyos estudiantiles que se ofrecen</p>	<p>✓ Entregar información con respecto a: normas, derechos y obligaciones, cursos optativos, becas, orientación, actividades culturales y deportivas, el funcionamiento de la Tutoría, etc.</p>

FUNCIÓN	TAREA
<p>5. Facilitar toda la información que como tutor tenga de cada alumno y del grupo clase.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reunirse con el grupo de docentes del grupo a su cargo. ✓ Transmitir y recoger información del grupo de docentes. ✓ Aplicar cuestionados de acuerdo a la necesidad. ✓ Análisis de la situación escolar y búsqueda de apoyos necesarios.
<p>6. Coordinar del proceso evaluador de los alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar una reunión con el grupo de docentes del grupo a su cargo. ✓ Coordinar el proceso evaluador de los alumnos y asesorar sobre su promoción de un ciclo a otro.
<p>7. Posibilitar una estrecha coordinación entre el grupo de docentes, tutores o no, en pro del bienestar de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reunirse con el grupo de tutores. ✓ Creación de causas de colaboración con los profesores

	<p>del grupo.</p> <p>✓ trabajo en equipo.</p>
--	---

ATENCIÓN A LA FAMILIA	
<p>8. Facilitar el intercambio de información con los padres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reunir a los padres de manera grupal al comienzo del curso para informales sobre el funcionamiento de la Tutoría. ✓ Entrevistar a los padres de manera individual, de acuerdo a la necesidad (Inicial, Recogida de información, evaluación, orientadora). ✓ Mantener informados a los padres a través de circulares o comunicaciones. ✓ Coordinar charlas sobre temas formativos o informativos de interés general.
<p>9. Promover la colaborar y participación de los padres hacia la escuela.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos. ✓ Proponer posibilidades de acción cooperativa entre la institución y los padres de familia.

--	--

COORDINACIÓN CON EL DCE	
10. Contar con una capacitación adecuada para el manejo apropiado de la tutoría.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistir permanentemente a la capacitación necesaria para ejercer la actividad tutorial.
11. Desarrollar con conjuntamente el plan de acción tutorial.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Colaborar en la elaboración del plan de acción tutorial. ✓ Ejecutar el plan de acción tutorial.
12. Colaborar en el proceso de evaluación de la tutoría y el programa institucional.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar los informes y boletines tanto de los estudiantes a nivel individual como del grupo. ✓ Organizar y presidir las sesiones de evaluación de su grupo. ✓ Participar en las sesiones de evaluación del programa institucional.
13. Actuar como mediador entre las instancias administrativas, los cuerpos colegiados y sus tutorados a fin de promover un	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Remitir los casos que requieran apoyo más profundo y coordinar las adaptaciones curriculares requeridas.

clima institucional de colaboración y respeto para el tutorado, así como Tengan autoconfianza	✓ Reunirse con la instancia que se requiera para tratar situaciones que Sepan dar soluciones.
---	---

GRUPO DOCENTE	
Función	Tarea
14. Fortalecer la labor de Tutores durante sus actividades y brindarles el apoyo que requieran.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones que promuevan el trabajo en equipo
15. Brindar información de utilidad a los Tutores y receptor asesoría	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reunirse con el Tutor del grupo a su cargo. ✓ Transmitir y receptor información del Tutor
16. Coordinación del proceso evaluador de los alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar una reunión con el Tutor del grupo a su cargo. ✓ Coordinar el proceso evaluador de los alumnos y asesorar sobre su promoción de un ciclo a otro.

PADRES DE FAMILIA	
FUNCIÓN	TAREA
17. Cumplir con las actividades acordadas conjuntamente con	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistir puntualmente a las

el tutor.	sesiones o entrevistas pactadas con el Tutor.
18. Colaborar y participar en actividades que apoyen tanto a su hijo como a la escuela como institución.	✓ Apoyar al aprendizaje y orientación de sus hijos. Participar en las actividades que promueva la institución.
19. Participar en los procesos de evaluación institucional de la actividad tutorial.	✓ Asistir puntualmente a las sesiones de evaluación

TUTORADOS	
FUNCIÓN	TAREA
23. Elaborar el plan de acción tutorial de la institución conjuntamente con los Tutores.	✓ Asistir puntualmente a las sesiones o entrevistas pactadas con el Tutor, así como a las clases regulares.

<p>21. Colaborar y participar en actividades que promueva la institución y proponer otras.</p>	<p>✓ Participar en las actividades que promueva la institución.</p> <p>✓ Realizar propuestas de proyectos aplicables</p>
<p>22. Participar en los procesos de evaluación institucional de la actividad tutorial.</p>	<p>✓ Asistir puntualmente a las sesiones de evaluación</p>

<p>DEL DCE CON RESPECTO A LA TUTORÍA DOCENTE</p>	
<p>FUNCIÓN</p>	<p>TAREA</p>
<p>23. Elaborar el plan de acción tutorial de la institución conjuntamente con los Tutores</p>	<p>✓ Elaboración conjunta del plan de acción tutorial</p>
<p>24. Colaborar en la selección de tutores</p>	<p>✓ Seleccionar conjuntamente a los tutores</p>

<p>25. Asesorar y apoyar a los tutores en el desarrollo de sus funciones.</p>	<p>✓ Brindar alternativas y herramientas de apoyo</p>
<p>26. Colaborar con el coordinador de Tutores en la coordinación de la acción tutorial y el trabajo de los tutores.</p>	<p>✓ Reunirse con el coordinador de tutores</p>
<p>27. Analizar el proceso de aprendizaje de los alumnos de manera integral.</p>	<p>✓ Reunirse con los Tutores</p>
<p>28. Organizar las adaptaciones curriculares que pueda necesitar determinado número de alumnos.</p>	<p>✓ Implementar las adaptaciones curriculares que se requieran</p>
<p>29. Organizar horarios que posibiliten la ejecución de la Tutoría.</p>	<p>✓ Organizar un horario institucional</p>
<p>30. Coordinar el seguimiento, evaluación y estrategia de mejoría del Plan.</p>	<p>✓ Dirigir las sesiones de evaluación del plan</p>



Padres de Familia aplicando la convivencia en la Institución sobre el aseo Institucional

7 BIBLIOGRAFÍA

- (Espinoza, Vega, 2000) **Trastorno Psicológico en la Edad Escolar.**
- Hernández, Baptista (1998). **Metodología de la Investigación.** México: Mc Graw Hill.
- Mora, Juan Antonio(2001). **Acción Tutorial y Orientación educativa.** Editorial Narcea. Madrid.
- Noboa, Gustavo(1990) **Orientación y Bienestar Estudiantil, Nivel Medio.** Tomo II. Cuenca.
- SANZ, Rafael (1998). **Evaluación de programas de orientación educativa,** Ed. Pirámide, .Madrid.

WEBGRAFÍA

- Estudiantil, B. (10 de marzo de 2012). *http://www.utp.ac.* Recuperado el 31 de julio de 2014, de *http://www.utp.ac:* <http://www.utp.ac.pa/objetivos-y-funciones-direccion-de-bienestar-estudiantil>

- <http://www.aves.edu.com>. (s.f.). Recuperado el 31 de julio de 2014, de (<http://www.aves.edu.com>):
<http://www.aves.edu.co/?bloque=portafolio&item=2>
- <http://perso.wanadoo.es/angel.saez/index.htm>
- <http://www.dise.uson.nixlimageslnewfTUTORIAS-Proinst.doc>
- <http://www.orientaeduc.com>
- <http://www.ucv.edu.peportal/servicios/tutoria/index.asp>

ANEXOS

Registro de Notas Estudiantes Colegio UNE Cuenca

	Nota Final/20	Promedio tres trimestres

1	AGUIRRE MARIA	12	38
2	ANGULO JOSE	17	34
3	ARAGUNDI LORENA	10	44
4	BARZALLO LAURA	15	46
5	BRITO CHAMBA TERESA	12	26
6	BUSTAMANTE CAJAS MARIA	12	24
7	CADENA YEPEZ GEOVANNY	11	27
8	CARRERA ROSERO TANIA	12	25
9	CRUZ CRUZATI ERWIN	13	25
10	CRUZ GARCIA JENNY		27
11	CEDEÑO VINCES JORGE	16	47
12	CRUZ LEONES JOSE	11	37
13	COELLO ENRIQUEZ JUAN		retirada
14	DE LA CRUZ BARAJA FRANKLIN		retirada
15	ENRIQUEZ HERRERA SILVIA		retirada
16	ERAZO TENGANA KATHERINE	13	26
17	ESCOBAR NARANJO CARLA	14	27
18	ESPINOSA LÓPEZ DIANA		no
19	ESPINOZA CHAPALBAY GILDA	14	25
20	FLORES TACO SILVIA	13	26
21	GARCIA GUANO ANDREA	10	25
22	GARCIA TORRES BEATRIZ	12	22
23	JARA MARIA LAURA	12	28
24	GONZALEZ CAMPAÑA BRAULIO	14	24
25	GRANDA CASTILLO PAMELA	15	26

Fuente: Secretaría del Colegio UNE año lectivo 2009-2010

FOTOS



